



UNIVERSITAT
POLITÀCNICA
DE VALÈNCIA

SECRETARÍA GENERAL

MEMORIA DEL CURSO ACADÉMICO

2020-2021



UPV



ÍNDICE

1. RESUMEN DE INDICADORES	4
ESTRUCTURAS	
OFERTA DOCENTE	
ESTUDIANTES MATRICULADOS	
NÚMERO DE TRABAJADORES	
NÚMERO DE ESTUDIANTES EN PROGRAMAS DE INTERCAMBIO	
DOCENCIA EN ABIERTO	
RESULTADOS DEL CENTRO DE FORMACIÓN PERMANENTE	
INVESTIGACIÓN	
2. DISCURSOS	11
2.1. DISCURSO DEL SR. RECTOR MAGNÍFICO DE APERTURA DEL CURSO 2020-2021	11
2.2. DISCURSO DE LA MEMORIA ACADÉMICA DEL SR. SECRETARIO GENERAL DEL AÑO 2020-2021	17
3. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	20
3.1. EQUIPO RECTORAL	20
3.2. CONSEJO DE GOBIERNO	22
3.3. CONSEJO SOCIAL	22
3.4. CLAUSTRO UNIVERSITARIO	24
4. ESTRUCTURA ACADÉMICA	24
4.1. ESCUELAS Y FACULTADES	24
4.2. DEPARTAMENTOS	25
4.3. INSTITUTOS UNIVERSITARIOS	25
4.4. ESTRUCTURAS PROPIAS DE INVESTIGACIÓN	26
4.5. TITULACIONES	26
4.5.1. Grados	
4.5.2. Dobles grados	
4.5.3. Másteres	
4.5.4. Doctorado	
4.5.5. Competencias Transversales	
4.5. DOCENCIA EN ABIERTO	34
4.6. FORMACIÓN CONTINUA	34
4.8. OFERTA COMPLEMENTARIA	34
4.9. UNIVERSIDAD SENIOR	35
5. PLAN ESTRATÉGICO	35
6. INVESTIGACIÓN	36
7. PRESUPUESTO	37
8. INFRAESTRUCTURAS	40
9. HONORES, DISTINCIONES Y PREMIOS	40
10. PORTAL DE TRANSPARENCIA	41
11. CONSEJO SOCIAL	42
12. DEFENSORÍA UNIVERSITARIA	43
13. SERVICIOS	45

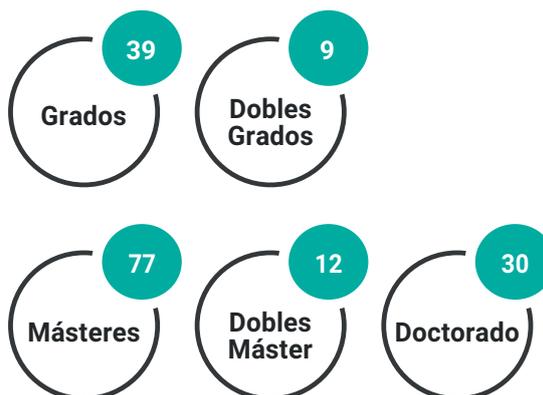
1. RESUMEN DE INDICADORES

ESTRUCTURAS

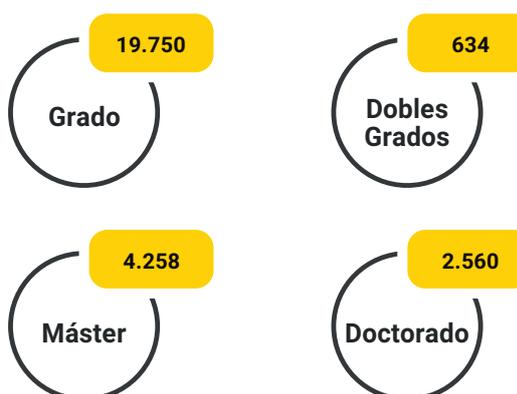


UPV

OFERTA DOCENTE



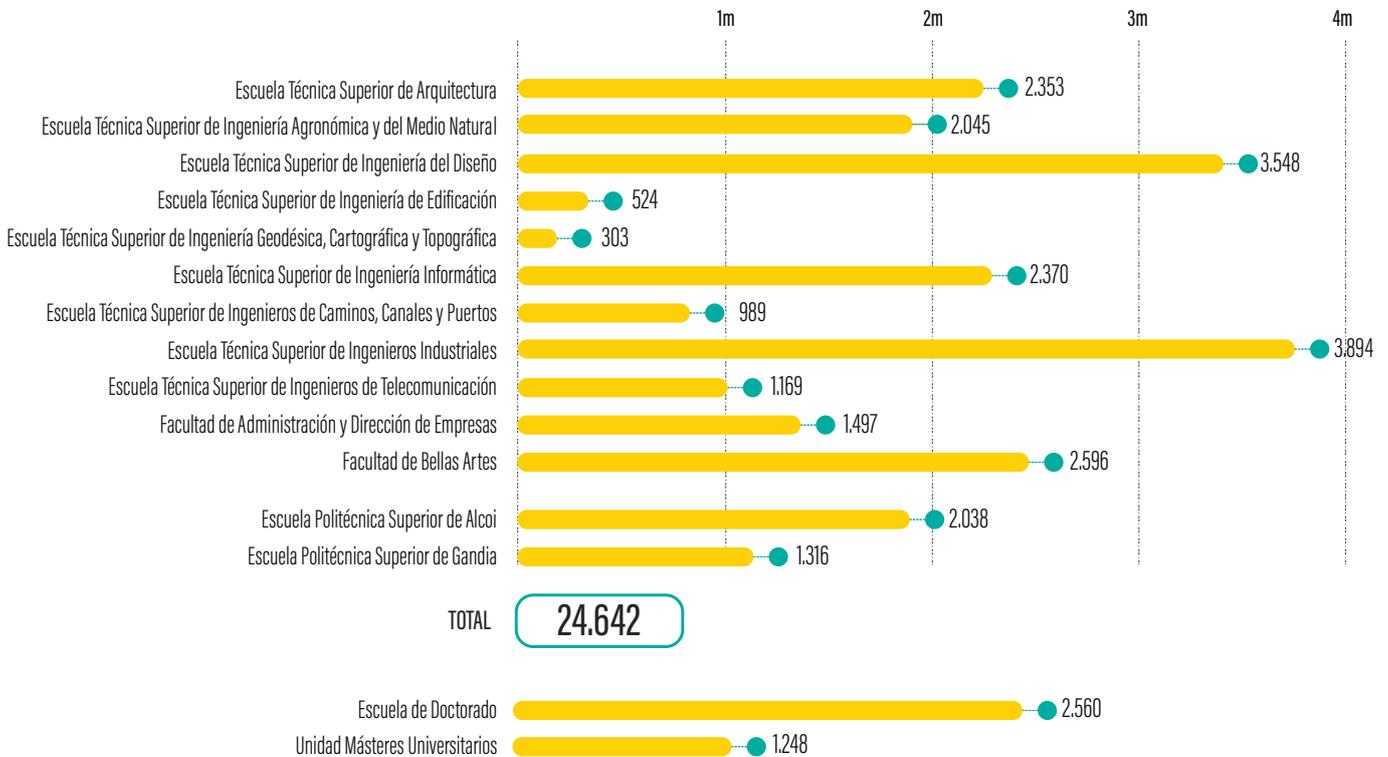
ESTUDIANTES MATRICULADOS



Total estudiantes **28.450**

De nuevo ingreso **7.421**

NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS POR CENTROS



COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Trabajadores UPV

Personal Docente e Investigador **2.495**

Personal de Administración y Servicios **1.442**

Estudiantes en programas de intercambio

Enviados **621**

Recibidos **938**

RESULTADOS DEL CENTRO DE FORMACIÓN PERMANENTE



DOCENCIA EN ABIERTO

Distribución de materias por categorías

Categorías	Número de materias con contenidos	Número de cursos
Ciencias experimentales	12	35
Artes y Humanidades	5	15
Ciencias Sociales y Jurídicas	13	36
Ingeniería y Arquitectura	25	186
Formación Continua	1	14

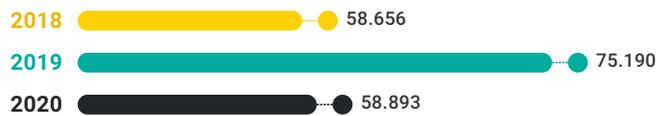
INVESTIGACIÓN

Resumen de los principales indicadores

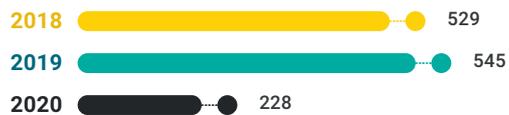
Número de acciones suscritas/concedidas



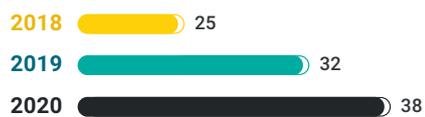
Volumen económico de I+D+i
(Derechos reconocidos en miles de euros)



Ingresos por licencias
(Derechos reconocidos en miles de euros)



Resultados protegidos
(Solicitudes de patentes)



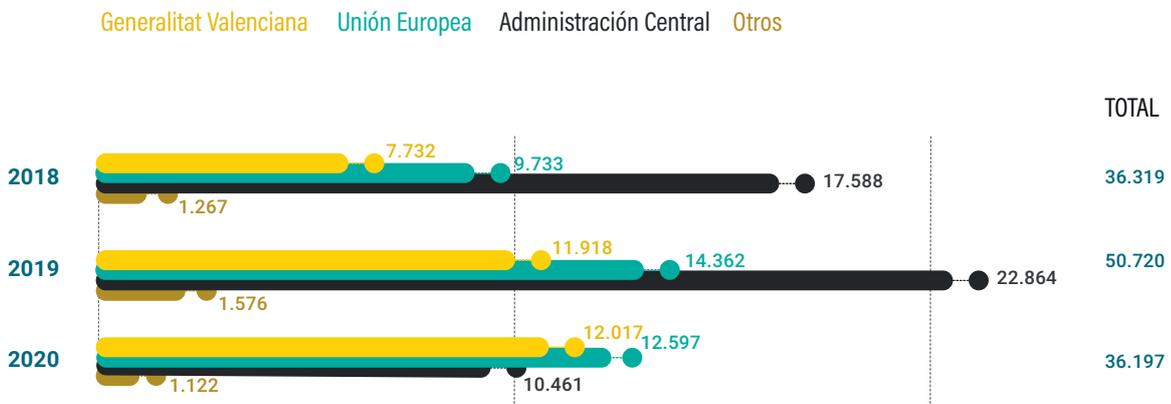
Licencias sobre resultados



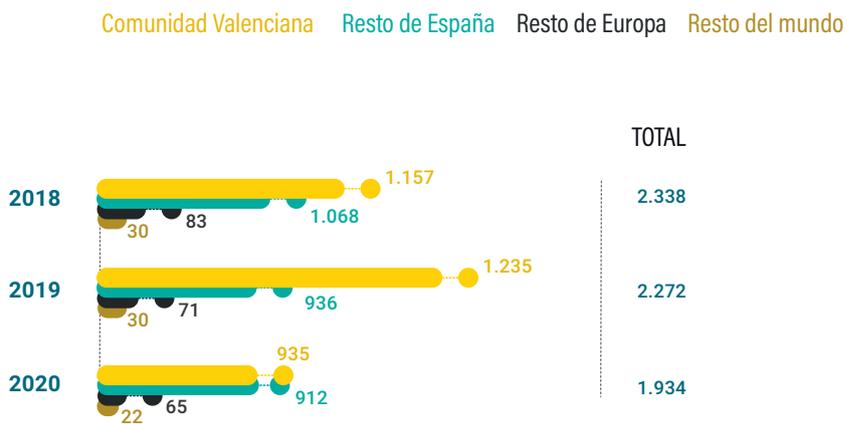
Spin-off participadas a 31 dic



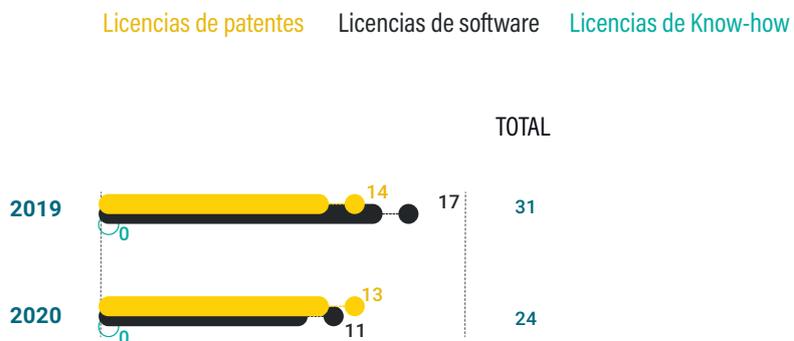
Volumen económico de I+d+i competitiva en vigor que genera derechos según el origen de los fondos (Miles de euros)



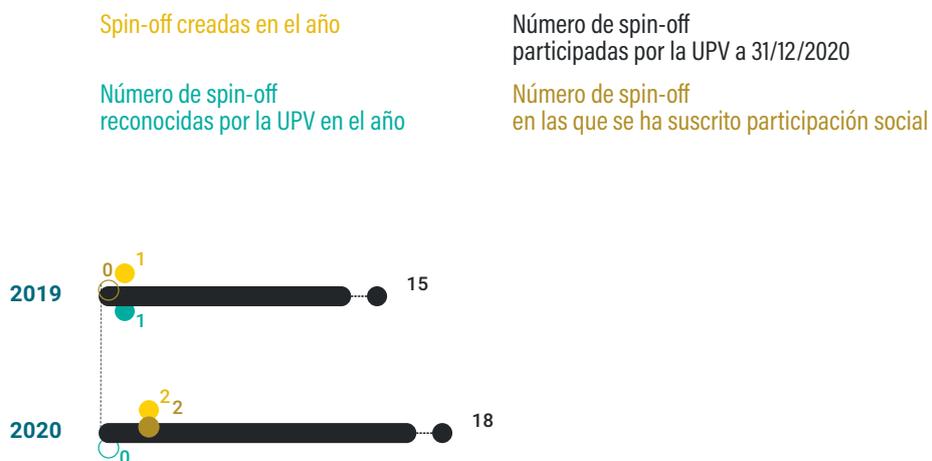
Acciones de contratos y convenios de I+D suscritos con entidades privadas según su origen geográfico



Explotación de resultados de I+D.
 Licencias de tecnologías suscritas (Número de acciones)



Spin-Off





2. DISCURSOS

2.1. DISCURSO DE APERTURA DEL CURSO 2020-21 DEL SR. RECTOR MAGNÍFICO

Agradezco la presencia de todos ustedes hoy aquí, en este acto académico de indudable relevancia para la Universidad, que formaliza la inauguración del curso académico 2020-2021.

No puedo iniciar este discurso de apertura del presente curso sin referirme a la crisis sanitaria, social y económica que estamos sufriendo como consecuencia de la pandemia COVID 19. Vivimos una situación sin precedentes que ha mostrado la vulnerabilidad de nuestra sociedad, pero también, como siempre, su lado más comprometido, solidario y responsable. Quiero mostrar mi reconocimiento a las personas que están poniendo toda su energía para superar esta situación, en especial al personal sanitario; y mi solidaridad con quienes han sufrido de modo directo o indirecto los embates de la enfermedad.

La comunidad universitaria está demostrando un comportamiento ejemplar en estos momentos difíciles por los que atravesamos. El compromiso y la actitud positiva del personal y del alumnado de la Universidad resultan esenciales para cumplir con nuestra Misión.

Pero debemos extraer conclusiones de lo que nos acontece, la pandemia ha mostrado las debilidades de dotaciones y recursos de la totalidad de los servicios públicos esenciales de nuestro país. Ha revelado con la máxima crudeza, en salud, educación y atención social, las consecuencias del ajuste de recursos públicos con la que se resolvió la anterior crisis económica.

Esta crisis económica y social no se puede resolver igual que en el pasado reciente, al contrario, nuestra sociedad debe fortalecer la sanidad y la educación públicas, los servicios y prestaciones sociales y el gasto en I+D, dotándolos

de recursos equiparables a los del resto de países europeos, situación de la que continuamos alejados. En contrapartida, el compromiso de los gestores públicos ha de ser el de lograr la máxima eficiencia en el uso de esos recursos.

La Universidad es una institución casi milenaria que ha cruzado la Historia salvando infinidad de contratiempos. La clave radica en permanecer concentrados en la Misión adaptándose y anticipándose al contexto. Con perspectiva histórica, esta pandemia será recordada como un doloroso episodio global que padecemos y superamos porque supimos poner nuestro compromiso por encima de cualquier incertidumbre. En la UPV sabemos que este es el tiempo de trabajar para hacer un mundo mejor.

En 2019 se cumplían 30 años de la apertura del Institut Valencià de l'Art Modern (IVAM), sin duda "El proyecto cultural más importante de las últimas décadas en esta tierra y también de los más importantes del país", según lo definía su director, José Miguel G. Cortés en la presentación de la exposición "1989. El fin del siglo XX", uno de los eventos del año de su aniversario.

Conviene recordar que los comienzos no fueron fáciles y aunque ahora nos parece que forma parte, casi orgánica, de nuestra ciudad, fue una apuesta de clara voluntad del gobierno valenciano y gestores culturales que pusieron toda su creatividad y su convicción para alumbrar el proyecto del IVAM.

Es un orgullo poder reconocer al Institut Valencià de l'Art Modern con la medalla de nuestra institución. Son muchos los vínculos que nos unen, nuestra Facultad de Bellas Artes ha mantenido siempre una relación estrecha y una colaboración con el IVAM a través de proyectos, de la participación de nuestro alumnado y profesorado en sus actividades y muy notablemente con la Cátedra de Estudios Artísticos del IVAM. Siglos XX/XXI, en colaboración entre tres universidades públicas valencianas (la Universitat de València, la Universidad Miguel Hernández de Elche y la Universitat Politècnica de València).

Tenemos también la satisfacción de que el director del IVAM es profesor de nuestra Universitat en el Departamento de Escultura, motivo también que nos honra y nos distingue por contar con docentes de su prestigio y su reputación. Su ges-

tión al frente de IVAM en los últimos años ha sido encomiable y junto con su equipo han conseguido devolver al museo a la escena internacional y atraer nuevos públicos a sus exposiciones y actividades.

Por todo lo expuesto, sirva este acto y este símbolo de nuestra medalla de la Universitat Politècnica de València, para reconocer y valorar la importancia del IVAM en nuestra sociedad valenciana como un espacio de reflexión y disfrute de las artes.

Por último, felicitar a su director, José Miguel García Cortés, que deja ahora su cargo, con una magnífica hoja de servicio, y también a la nueva Directora, Nuria Enguita, a quien deseamos muchos éxitos y la mejor de las suertes al tiempo que ofrecemos nuestra colaboración y nuestro soporte en todo aquello en lo que podamos sumar esfuerzo y participación.

Deseo felicitar y expresar mi agradecimiento a quienes acabamos de reconocer por su trayectoria investigadora y de transferencia, que han merecido por 5ª vez el reconocimiento de la CNEAI, contribuyendo de forma notable a que la UPV se sitúe a la cabeza de resultados de investigación y transferencia del sistema universitario español. Quiero significar que en el nuevo sexenio de transferencia hemos sido la segunda universidad española en tramos concedidos.

Finalmente, no quisiera acabar esta parte introductoria sin felicitar al Doctor Vicente Boria, catedrático de Teoría de la Señal de nuestra Universidad, por la brillante lección inaugural que ha impartido en el día de hoy sobre las comunicaciones vía satélite. No resulta fácil hacer llegar al gran público, de forma tan amena y gráfica, el tremendo impacto que está provocando en la sociedad de nuestro tiempo el desarrollo de un campo de estudio tan especializado como el de la microondas de alta potencia.

Quiero transmitirte también que la decisión de este encargo tiene una doble motivación: la primera, desde luego, reconocer tu valía personal y profesional, y la segunda, mostrarte mi aprecio por tu intensa dedicación al Consorcio Espacial Valenciano.

El pasado mes de marzo teníamos previsto celebrar el décimo aniversario de la constitución del VSC y de la instalación de

dos laboratorios de la Agencia Espacial Europea en Valencia, el de Materiales de Alta Potencia en la Universitat de València y del laboratorio de Alta Potencia Radiofrecuencia en la UPV. Los profesores Vicente Boria y Benito Gimeno son los padrinos de este éxito. Hace poco más de diez años prepararon una candidatura que, hoy en día, es un excelente ejemplo de colaboración interinstitucional; integrado por las dos universidades públicas de la ciudad de Valencia (UVeg y UPV), la GV y el ayuntamiento de Valencia.

Una vez más, gracias por vuestra excelente labor.

Quisiera dar un especial saludo de bienvenida a los nuevos estudiantes que se incorporan a nuestra Universidad. A ese lema de "PODRÁS" que escucharon en nuestra campaña de captación para el presente curso quiero añadir ahora nuestro firme compromiso con su mejor formación, de forma que aquí nos tienen, a su servicio, dispuestos a facilitarles el éxito en ese arduo pero apasionante proceso de aprendizaje que les ha de preparar para ejercer como buenos profesionales al servicio de nuestra sociedad.

La memoria que hoy ha presentado con rigor el Secretario General son mucho más que números y datos, son una clara muestra de que, a pesar de las graves dificultades en las que estamos inmersos, el trabajo de toda la comunidad universitaria ha permitido seguir avanzando en nuestro compromiso con la calidad y la excelencia. Detrás de cada dato hay muchas personas implicadas, muchos miembros de la comunidad universitaria, y también empresas y administraciones, pero sobre todo, quiero resaltar la incorporación de la sociedad civil, siguiendo de esta forma el modelo de cuádruple hélice por el que abogan los expertos como motor de innovación y progreso.

Agradezco, a las rectoras y rectores su presencia en este Paraninfo. Tenemos que seguir trabajando juntos para fortalecer el Sistema Universitario Valenciano en todas sus dimensiones. Ante las posibles negociaciones del Estatuto del PDI o una nueva Ley de Universidades necesitamos que la voz de la Comunitat Valenciana sea una, y que esa voz sea la suma de las voces de las universidades y de la Generalitat Valenciana. No podemos caer, en ningún caso, en que esas normas supongan un retroceso en la búsqueda de la excelencia, en el mérito como valor primordial o en la disminución

de la ya recortada autonomía universitaria, por señalar algunos riesgos evidentes.

Pedimos que las modificaciones legislativas se hagan con la mirada en el presente, pero sobre todo en el futuro, pensando en qué universidad queremos para servir mejor a la sociedad. Abogamos por modificaciones que sean fruto del consenso de las fuerzas parlamentarias y los representantes legítimos de nuestras comunidades universitarias y sus intereses.

A riesgo de ser reiterativo, insistiré en que cualquier cambio legislativo sobre universidades debe preservar y garantizar la autonomía universitaria. En aquellos sistemas en los que la autonomía universitaria se ha potenciado, los resultados positivos no se han hecho esperar. Universidad de excelencia y autonomía es un tándem indesligable avalado por la evidencia.

Pero esta autonomía, también, nos obliga a nosotros. Nos hace depositarios y garantes de esa independencia de intereses partidistas y económicos, absolutamente necesaria para liderar la búsqueda y la incorporación de la excelencia, para ampliar las fronteras del conocimiento, con el único límite que nos exige la verdad y la ética. Ejerciendo nuestra independencia es como hacemos buen uso de la deseada autonomía universitaria.

En el ámbito de los estudiantes he de mostrar nuestra preocupación por el incremento en la brecha social entre nuestros graduados, por la fractura de la equidad debido a la menor inversión pública y a la falta de actualización de nuestro mercado laboral. Cómo mejorar la inserción y empleabilidad de nuestros egresados en un diálogo constante con el tejido productivo y cómo realizar un engarce jurídico satisfactorio de la formación práctica en nuestros sistemas universitario y empresarial son tareas acuciantes. Es igualmente preocupante el creciente abandono de los estudios por motivos económicos.

Ahora más que nunca, resulta imprescindible que nuestra universidad amplíe su fondo social para apoyar a los estudiantes con menos recursos. Tenemos que trabajar duro para facilitar el acceso universal, para que no renuncien a sus sueños. Facilitarles equipos, flexibilizar el acceso al campus de manera preferente, adaptar las asignaturas a sus posibilida-

des de conexión o cualquiera de las soluciones que permitan garantizar el máximo aprovechamiento de sus estudios.

A principios de abril, la vicerrectora de Responsabilidad Social y Cooperación, Rosa Puchades, tomó la iniciativa para activar un fondo de mecenazgo solidario con la finalidad de cubrir la matrícula al alumnado que sufrió una causa sobrevenida por la pandemia. Nuestra comunidad Alumni UPV se implicó desde el primer momento y gracias a este fondo, 56 estudiantes tuvieron una ayuda para concluir sus estudios. La campaña tenía como objetivo recaudar 25 mil euros, cantidad que se duplicó en unas semanas. Encomiable acción solidaria que sin duda refuerza nuestro sentido de pertenencia.

Afortunadamente, la Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital es muy sensible a esta situación y quiero agradecerle públicamente el incremento presupuestario de la GV en el capítulo de becas y ayudas al estudio, así como una nueva reducción de las tasas académicas de grado y máster para el curso próximo.

Si abrimos las ventanas y miramos al exterior, parece evidente que este curso va a ralentizarse la movilidad internacional. Ni van a venir, ni vamos a ir. Pocos estudiantes internacionales querrán o podrán estudiar en universidades españolas, mientras que nuestros estudiantes tendrán dificultades para realizar estancias en el extranjero.

Nuestra colaboración y participación en redes internacionales va a ser fundamental para no perder la riqueza que proporciona la experiencia internacional. En cada red debemos definir un nuevo marco de internacionalización, adaptado a la presencialidad híbrida y al uso intensivo de la tecnología.

Aquí, me gustaría citar el importante papel que desempeñará la red de universidades europeas "ENHANCE", aprobada el pasado mes de junio por la Comisión Europea. Con nuestros socios de TU Berlin, RTW Aachen, TU Varsovia, Chalmers University, Politécnico de Milán y la Universidad Ciencia y Tecnología de Noruega uniremos fuerzas para alcanzar el objetivo de ser un campus transnacional europeo que multiplique la creación de conocimientos mediante una estrategia conjunta y a largo plazo. Tenemos la confianza de llevarlo a cabo en los próximos años.

También, la plataforma edX está siendo una alianza estratégica para la formación y la colaboración internacional. Durante los meses de marzo a julio, los miembros de la plataforma funcionamos como si fuésemos una sola institución, permitiendo que nuestras comunidades universitarias pudieran disfrutar de cualquier curso y obtener su correspondiente certificado de forma gratuita. Contar con el porfolio de la plataforma nos abrió nuevas posibilidades formativas, especialmente en aquellos ámbitos en los que las actividades extracadémicas tenían un mayor peso. A través de edX, cerca de dos millones y medio de estudiantes se han matriculado en alguno de nuestros cursos o en los micromasters. Esta alta matrícula llamó la atención del comité directivo, co-presidido por la universidad de Harvard y el MIT, proponiéndonos formar parte del panel de dirección de la alianza en enero de este año.

La apuesta estratégica por reforzar la internacionalización de nuestra investigación ha incrementado notablemente nuestra participación y la tasa de éxito de nuestros grupos en convocatorias europeas, situándonos, según los últimos datos del ministerio de ciencia e innovación, a la cabeza de las universidades españolas en recursos captados en el programa Horizonte 2020 y como tercera universidad con mayor registro de patentes internacionales.

¿Quién duda que las respuestas de las universidades ante las demandas actuales no pueden ser individuales? La alianza entre universidades es la solución. Huir del aislamiento siempre ha producido avances y pasos positivos, pero ahora es imperativa la unión en proyectos científicos y académicos.

Para las universidades, tanto en el ámbito de la docencia como en el de la investigación, es el momento de revisar los objetivos estratégicos y formular nuevos planes que permitan contribuir a la reconstrucción social y económica del país. No podemos permanecer en el confort de lo que ya conocemos y reproducir de forma automática lo que ya hacíamos.

La Unión Europea nos exige que, en el plan de reactivación para reducir el impacto de la crisis, se aborden reformas estructurales para fortalecer y garantizar los servicios esenciales como la sanidad y la educación, así como la generación de empleo y el crecimiento del tejido productivo con una particular atención al medio ambiente. Este trabajo deberá realizarse abordando los problemas de una forma global, in-

terdisciplinaria, abierta y flexible, donde las ciencias sociales y las humanidades deberán ir de la mano de las matemáticas, la física, la biología, la medicina y las tecnologías.

La pandemia nos ha reafirmado, que la recuperación no está solo en la vacuna, sino también en la transformación social, ambiental, tecnológica y económica. La universidad es multidisciplinar y puede aportar ideas y propuestas innovadoras en la mayoría de todos estos campos, por lo que es necesario que forme parte de la solución.

Durante el curso pasado iniciamos en la UPV dos proyectos muy relacionados con el plan de reactivación que acabo de citar. Por un lado, el proyecto "UPV wordl lab" que tiene la finalidad de convertir nuestros tres campus en laboratorios globales de la agenda 2030, orientando nuestra actividad a resolver los desafíos del cambio climático y la sostenibilidad del planeta, constituyéndose en un centro internacional de investigación de referencia en este ámbito. Por otro, la creación de un Centro en Red de Inteligencia Artificial, en el que participen profesores e investigadores de diferentes disciplinas con las que la inteligencia artificial pueda tener relación, es decir, TODAS. No se trata de un Centro convencional, si no de un Centro que integre actividades formativas, de investigación y transferencia. Por supuesto, el Institut Valencià d'Investigació en Intel·ligència Artificial desempeñará un papel nuclear pero este proyecto requerirá de una notable colaboración entre universidades, empresas y la Generalitat Valenciana.

Estamos convencidos de que ambos proyectos pueden ser un claro impulsor de la recuperación económica que necesita nuestra sociedad y que, solo será posible si somos capaces de aprovechar la oportunidad para transformar nuestra sociedad hacia un modelo de crecimiento más sostenible e inteligente.

La Comunitat Valenciana debe aprovechar el otoño para preparar buenas propuestas que puedan ser financiadas por los fondos europeos y activar urgentemente iniciativas con financiación público-privada que puedan ser respaldadas por el Banco Europeo de Inversiones y el Green Deal.

Son muchos los retos y las demandas que se hacen a la Universidad. Cuando a una persona, o a una institución se le pide tanto, lo primero que hay que pensar es que se le

valora y se le aprecia porque se confía en su capacidad. Lo segundo, que hay que darle medios, económicos y autonomía de gestión para que explote todo su talento; esta es una responsabilidad de la sociedad.

Poner de manifiesto la insuficiencia de financiación del sistema universitario, es también parte de la lealtad con la sociedad y las instituciones. Necesitamos una financiación universitaria que se acerque a los porcentajes del PIB que se destinan en otros países de nuestro entorno, basada en criterios de calidad, que contemple tanto la docencia como la investigación, el desarrollo y la innovación. Necesitamos un marco que permita a las universidades saber con qué recursos van a contar para planificar a medio plazo sus actividades. No pedimos más fondos en términos absolutos de forma insolidaria, porque comprendemos las dificultades presupuestarias del momento presente; los pedimos, para poder atender mejor nuestras obligaciones, nuestro compromiso de contribuir al desarrollo social y económico del territorio en el que estamos.

Sra. Consellera, querida Carolina, nos congratula saber que se está trabajando desde la Generalitat en un nuevo modelo de financiación de las universidades públicas valencianas que deseamos, que con la colaboración de todos en su diseño, nos permita superar la situación de incertidumbre presupuestaria que hemos sufrido desde la crisis económica que colapsó al anterior modelo.

Pero debemos ser claros, el principal déficit de financiación para desarrollar nuestra misión universitaria se manifiesta en el ámbito de la actividad de I+D. Lo que nos debe preocupar enormemente es que la inversión en I+D de nuestro país sea la mitad de la media de la UE y la OCDE y, muy especialmente, que la inversión empresarial en I+D sea la cuarta parte, respecto al sector empresarial de UE y OCDE. Esta situación pone de relieve un comportamiento de nuestras empresas que no consideran que la I+D sea un vector determinante en su política competitiva. Es así, los propios informes de COTEC lo certifican cada año, y ello cuestiona frontalmente nuestra estrategia de competitividad internacional y en consecuencia, debilita nuestras posibilidades de lograr el anhelado progreso económico y social. Por ello, resulta imprescindible y urgente aplicarnos todos, empresas, gobierno y universidades, a revertir este comportamiento diferencial de la economía española y valenciana.

Comienza un nuevo curso en el que tendremos que renovar órganos de gobierno y de representación en centros, departamentos y estructuras de investigación, también tendremos elecciones a rector.

Durante estos años he tenido la fortuna de liderar un magnífico equipo de gobierno y de directivos en las unidades académicas y en los servicios. A todos les traslado mi profundo agradecimiento por su colaboración y responsabilidad.

Gestionar el cambio al mundo telepresencial, plantear soluciones ingeniosas a problemas no previstos en ningún manual de crisis y navegar la situación sin renunciar al curso académico, han demostrado que entre las mejoras pendientes que tenemos no está la capacidad de autogestionarnos con solvencia. Hemos colaborado con la Administración sin pestañear. Hemos aguantado el chaparrón de las críticas, algunas de ellas justificadas, sin apartar la cabeza del objetivo y hemos terminado el curso de la mejor manera posible.

Las políticas que hemos emprendido en los últimos años están claramente dirigidas a tres aspectos fundamentales: una docencia de calidad que garantice las mejores expectativas para nuestros estudiantes; una investigación de excelencia que contribuya a la transferencia de conocimiento; y nuestro más firme compromiso con el entorno territorial.

Pese a las circunstancias adversas de estos años, hemos logrado no solo consolidar proyectos sino avanzar cualitativa y cuantitativamente, aunque no tanto como nos hubiese gustado.

Nuestros avances en docencia, investigación y transferencia hacen que gocemos de una posición destacada en los rankings internacionales, y posiciones de liderazgo a nivel nacional. Un trabajo colectivo cimentado en el esfuerzo de la comunidad universitaria para alcanzar la Visión que nos hemos marcado. Como decía Oliver Wendell Holmes, jurista de la corte suprema de los EE. UU., "lo importante no es donde estamos sino en qué dirección nos estamos moviendo", que resume de forma precisa que lo fundamental es tener siempre claro hacia dónde vamos y que debemos seguir mejorando.

Deseo mirar al futuro con optimismo realista, porque nos queda mucho camino por recorrer y muchas cosas por hacer.

Desde aquí renuevo mi compromiso de continuar trabajando por la mejor universidad hasta el último minuto del último día de este segundo mandato, que culmina en la primavera del año próximo.

Hasta ese momento, vamos a velar por consolidar todo lo que hemos logrado y por seguir avanzando -y aquí solicito la colaboración de todos-, en nuestro camino hacia la internacionalización, en nuestro empeño por seguir reteniendo y captando talento, por apoyar a nuestros investigadores en el ámbito internacional, por mejorar la eficiencia de nuestros servicios, por ofertar a nuestros jóvenes la mejor enseñanza que les facilite el acceso al mercado laboral, sea aquí o en cualquier parte del mundo, y por contribuir a renovar el tejido productivo.

Termino ya retomando el hilo central de esta intervención, que pretende servir de aliento para que en estos momentos de dificultades veamos una oportunidad para estimular el ingenio, tomar fuerza e impulso de cara al futuro y procurar, como en el verso de Pablo Neruda, la llegada de "otros días hermosos y llenos de esperanza que no han llegado aún".

Muchas gracias.

2.2. DISCURSO DE LA MEMORIA ACADÉMICA 20-21 DEL SR. SECRETARIO GENERAL

Con el acto de hoy damos apertura de manera oficial al curso 2021-2022. Está por ver qué nos deparará este curso, pero ahora mismo es momento de hacer una revisión de la actividad que hemos llevado a cabo a lo largo del curso pasado.

Desgraciadamente, un curso más tenemos que lamentar que nuestra actividad, como la práctica totalidad de la actividad económica y social en todo el mundo, ha tenido que desarrollarse en un contexto muy difícil, como todos ustedes saben, en el que hemos tenido que convivir con una pandemia global que ha afectado profundamente a todo tipo de personas, empresas e instituciones, lo cual, como podrán suponer, se refleja claramente en algunos de los datos que daré.

Antes de empezar con la lectura de datos, es pertinente hacer una especial mención a las elecciones a rector o rectora, que se celebraron el pasado mes de mayo. Han sido las sextas elecciones universales a rector o rectora de la UPV, las primeras con voto electrónico, en las cuales ha sido elegido rector José Esteban Capilla, con una participación muy destacable de la comunidad universitaria, especialmente del alumnado.

Este curso, por lo tanto, es el primero de una nueva legislatura en la que esperamos que la UPV pueda consolidarse como una universidad puntera y de prestigio con el impulso del nuevo equipo rectoral. Hay que reconocer y agradecer la dedicación y el esfuerzo del rector Francisco Mora, así como de las personas que han formado parte de los equipos rectores a lo largo de sus 8 años de mandato, por su compromiso en la dirección de la UPV durante un periodo que ha sido especialmente complicado.

A continuación, como es habitual, les trasladaré, de una manera muy sintética, los principales datos que muestran la actividad de la Universitat Politècnica de València durante el curso 2020-2021.

La actividad que desarrolla nuestra institución se despliega a través de estructuras docentes, de investigación y de gestión. Así, la UPV dispone, como estructuras más relevantes, de un total de 13 centros docentes, la Escuela de Doctorado, 42

departamentos, 21 Institutos Universitarios de Investigación y 25 estructuras propias de investigación, a las que se tienen que añadir el Centro de Formación Permanente y la Ciudad Politécnica de la Innovación.

En el capítulo docente, la oferta reglada ha incorporado en el curso 2020-21 dos titulaciones de doble grado y 3 de doble máster, con las que nuestra oferta se sitúa en un total de 39 títulos de grado y 77 de máster, junto con los 9 programas de doble grado, los 12 programas de doble máster y los 30 programas de doctorado. Un total de 28.450 alumnos han formalizado matrícula en estas titulaciones, de los cuales 7.421 son alumnos de nuevo ingreso en los títulos que cursan. Por otro lado, se han defendido a lo largo del curso 277 tesis doctorales, defensas que se han realizado de forma ampliamente mayoritaria, por motivo de la coyuntura sanitaria, en modalidad no presencial.

La UPV mantiene su apuesta para acreditar la calidad de su oferta docente y el cumplimiento con las exigencias profesionales relacionadas y por eso continúa sometiéndose voluntariamente al análisis de instituciones internacionales independientes. A falta de los resultados de las acreditaciones que se encuentran en marcha y que finalizarán este mes de septiembre, somos una de las universidades españolas con más títulos acreditados internacionalmente, al disponer a estas alturas de un total de 41 títulos oficiales acreditados: 28 con el sello EURACE, 3 con el sello EUROINF y 10 por la agencia norteamericana ABET.

En cuanto a otras iniciativas vinculadas con la mejora docente, 285 profesores han aplicado la metodología de docencia inversa en un total de 341 asignaturas, la docencia en red ha generado este año 760 nuevos materiales docentes y los cursos MOOC han incorporado 16 nuevos títulos y continúan la tendencia creciente en cuanto al número de inscripciones que, procedentes de más de 200 países, superan las 721.000 solo en el último curso. Es de destacar que 3 de estos cursos MOOC se mantienen dentro de los 100 cursos en línea mejor valorados de siempre y 2 de ellos se encuentran entre los 100 con mayor número de inscripciones de todos los tiempos.

Un curso más, el programa de Generación Espontánea ha permitido que alrededor de 1.700 alumnos se integren en grupos científicos, tecnológicos, culturales, artísticos y de

diseño, que promueven la adquisición de habilidades mediante la aplicación de conocimientos de forma colaborativa a planteamientos reales. Este año, debido a las dificultades derivadas de la situación sanitaria y al aplazamiento hasta el 2022 de las principales competiciones internacionales, la actividad de estos grupos ha dado muestra de la capacidad de resiliencia de nuestro estudiantado, que a pesar de todo ha conseguido resultados destacables, tanto en el ámbito nacional como internacional, como por ejemplo el 1.º lugar a nivel nacional y el 2.º en el campeonato europeo del equipo Formula Student UPV.

La formación no reglada ha presentado una oferta en 2020-2021 de 1050 cursos, que han sido escogidos por 23.057 alumnos. A pesar de la reducción en la oferta de cursos y en el número de alumnos, se ha experimentado un crecimiento en el volumen de ingresos generados por esta actividad, hasta los 9,42 M de Euros.

Otra iniciativa docente complementaria y con una fuerte incidencia social es la Universidad Sénior, que se desarrolla en colaboración con la Generalitat Valenciana desde hace más de 20 años, con la intención de poner al alcance de las personas mayores de 55 años oportunidades formativas de carácter universitario. A raíz de la situación sanitaria, en el curso 2020-2021 se ha puesto en marcha por primera vez la docencia online en la Universidad Sénior, con una oferta de 37 cursos, a la que se han acogido cerca de 500 personas.

La UPV continúa apostando por la mejora de las opciones laborales para el alumnado. En ese aspecto, a través del programa IDEAS, se ha promovido la creación de 31 startups y se han organizado actividades relacionadas con el emprendimiento en las que se han involucrado más de 3.100 estudiantes. Del mismo modo, se han puesto en marcha 14 cátedras o aulas de empresa, para completar un total de 66. Además, se han puesto a disposición del alumnado 1.082 ofertas de ocupación cualificadas y 7.236 prácticas en 2.226 empresas colaboradoras. Hay que destacar que la bolsa económica generada para el alumnado que ha participado en esas prácticas ha aumentado considerablemente hasta los casi 11 M de euros.

En la obligada revisión de nuestra posición en los rankings más relevantes, hay que decir que la Universitat Politècnica de València continúa manteniéndose en lugares de privile-

gio. Así, la última edición del prestigioso QS World University Ranking la sitúa entre las 10 mejores universidades españolas y la mejor de la Comunitat Valenciana, al situarla en la posición 371 a nivel mundial. Por su parte, el conocido como ranking de Shanghái (Academic Ranking of *World Universities) reconoce a la UPV como la mejor politécnica española, condición que también le otorga el ranking Nature Index sobre excelencia científica en investigación que elabora la revista Nature.

En el ámbito de la investigación, la innovación y la transferencia de resultados, en 2020, en términos de volumen económico generado, experimenta una reducción del 21'6% respecto del año anterior y vuelve a cifras muy parecidas a las obtenidas en 2018, al situarse en un volumen total de 58,8 M de euros.

El análisis de la procedencia de los fondos competitivos logrados para actividades de I+D+i muestra una subida significativa de la aportación económica de la Unión Europea, que la convierte en la administración que más financiación asume en este capítulo, en concreto el 34'8% del total. La aportación de la GVA experimenta el mayor incremento en términos porcentuales, un 10%, y se sitúa muy cerca de la UE, en el 33,2%. Por su parte, disminuye claramente la aportación de la administración central, que pasa del 45,1% al 28,9% del total.

También tenemos que lamentar una reducción del importe de los contratos y convenios de investigación celebrados con empresas, que en 2020 caen de 24,5 a 22,7 M de euros.

En cuanto a la protección y la explotación de los resultados de la investigación se han obtenido, a lo largo de 2020, 19 patentes de la oficina española, 6 de la oficina europea y 8 de la oficina estadounidense, cifras que dejan nuestra cartera de patentes en un total de 381 a finales del año. Así mismo, a esa fecha la UPV participaba en un total de 18 empresas spin-off generadas a partir de los resultados de la investigación.

Junto con una actividad docente e investigadora de calidad, la UPV, como institución pública, prioriza su compromiso social. En ese capítulo, continuamos promoviendo acciones de cooperación, voluntariado y defensa de los derechos sociales, así como actividades relacionadas con nuestra participación en redes de universidades saludables.

A través de la Fundación CEDAT, la Universidad ofrece al estudiantado con discapacidad o necesidades educativas especiales la atención y apoyo que necesita en el ámbito de sus estudios, y asesora y apoya al profesorado en materia de discapacidad.

Así mismo, en 2020 se han empezado las gestiones para la elaboración y aprobación del III Plan de Igualdad, se han formalizado 16 solicitudes de uso del nombre sentido en el ámbito de la identidad de género y se han firmado varios convenios para promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y potenciar las políticas inclusivas. Desgraciadamente, se han tenido que atender 6 situaciones de violencia sobre la mujer.

En relación con el medio ambiente, en febrero de 2021 se ha renovado el certificado EMAS, que verifica nuestro Sistema de Gestión Ambiental. Se encuentra pendiente el cálculo de la huella de carbono en 2020, pero es esperable una nueva reducción teniendo en cuenta el requisito que la UPV aplica a la empresa contratista para que el suministro sea de energía 100% renovable. Estas acciones se refuerzan con campañas de movilidad sostenible, dentro de nuestro plan estratégico de movilidad sostenible, recientemente prorrogado.

En el apartado más institucional, durante el pasado curso, el Consejo Social de la UPV, entre otras iniciativas para conectar mejor la universidad con su entorno social y empresarial, ha resuelto la XX edición de los Premios del Consejo Social, en 10 categorías, y ha llevado adelante la II edición del concurso Up! Steam, que promueve entre el estudiantado más joven el interés por las disciplinas llamadas STEAM, tan propias de nuestra universidad: la ciencia, la tecnología, la ingeniería, el arte y las matemáticas. Han participado en el concurso Up! Steam más de 1.200 estudiantes de entre 10 y 16 años, de 90 centros docentes.

La Defensoría Universitaria ha seguido trabajando en la defensa de los derechos y las libertades de los miembros de la comunidad universitaria. Cabe destacar que se mantiene la tendencia a la baja en el número de casos atendidos, probablemente en parte como consecuencia de la menor presencialidad. En el caso del alumnado, el defensor ha llevado a cabo 39 actuaciones, frente a las 83 del curso anterior, y ha intervenido en 25 casos promovidos por el personal de la universidad.

Por último, en 2020-2021 la Universitat Politècnica de València ha otorgado la distinción de doctor honoris causa a JORGE GARCÉS FERRER, quien, además de los numerosos méritos docentes e investigadores que atesora, destaca especialmente por su aportación en el estudio de la sostenibilidad social y financiera de los sistemas de bienestar social europeos.

Estos han sido, de una forma muy breve, los principales datos de la actividad de la Universitat Politècnica de València en el curso 2020-2021. Lamentaba al principio de mi lectura que esta actividad ha sido fuertemente condicionada por la situación de crisis sanitaria. Nuevamente se tiene que reconocer el extraordinario esfuerzo que el alumnado, el profesorado y el personal de administración y servicios de la UPV han hecho para ofrecer a la sociedad valenciana los resultados que acabo de leer, a pesar de las circunstancias desfavorables que, como toda la sociedad, hemos sufrido. A estas personas, anónimas, o no tanto, quiero hacerles llegar el agradecimiento sincero de la UPV por su contribución a los resultados conseguidos.

También he dicho al inicio que está por ver qué nos lleva el curso que hoy iniciamos. Me permitirán aventurar que todos los miembros de la comunidad universitaria deseamos y confiamos que el curso 2021-2022 pueda ser el de la superación de esta maldita crisis. Empezamos con la ilusión y con las ganas de conseguir, con nuestro esfuerzo y trabajo, que en la lectura de la próxima memoria académica podamos celebrar un entorno más favorable y un balance de resultados positivo. Así sea.

Muchas gracias.



3. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

3.1. EQUIPO RECTORAL

Composición del equipo rectoral hasta mayo 2021

Rector Magnífico

Francisco José Mora Más

Vicerrectorado Responsabilidad Social y Cooperación

Rosa Puchades Pla

Vicerrectorado Investigación, Innovación y Transferencia

José Esteban Capilla Romá

Vicerrectorado Recursos Digitales y Documentación

Virginia Vega Carrero

Vicerrectorado Estudios, Calidad y Acreditación

Eduardo Vendrell Vidal

Vicerrectorado Campus y Sostenibilidad

Marilda Azulay Tapiero

Vicerrectorado Ordenación Académica y Profesorado

José Manuel Barat Baviera

Vicerrectorado Planificación y Prospectiva

M^a Consuelo Jiménez Molero

Vicerrectorado Alumnado, Cultura y Deporte

José Luis Cueto Lominchar

Vicerrectorado Empleo y Emprendimiento

José Millet Roig

Gabinete del Rector

Juan Miguel Martínez Rubio

Secretario General

Josep Antoni Claver Campillo

Gerente

Salvador Francisco Navarro Aljibe

Composición del equipo rectoral desde junio 2021

Rector Magnífico

José Esteban Capilla Romá

Vicerrectorado de Arte, Ciencia, Tecnología y Sociedad

María Salomé Cuesta Valera

Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica

Juan Carlos Cano Escibá

Vicerrectorado de Investigación

María Belén Picó Sirvent

Vicerrectorado de Planificación, Oferta Académica y Transformación Digital

José Pedro García Sabater

Vicerrectorado de Innovación y Transferencia

Salvador Coll Arnau

Vicerrectorado de Estudiantes y Emprendimiento

María Esther Gómez Martín

Vicerrectorado de Internacionalización y Comunicación

José Francisco Monserrat del Río

Vicerrectorado de Organización de Estudios, Calidad, Acreditación y Lenguas

María del Val Segarra Oña

Vicerrectorado de Empleo y Formación Permanente

M^a Dolores Salvador Moya

Dirección Delegada de Diálogo Social, Prevención, Conciliación y Deporte

Santiago Guillem Picó

Gabinete del Rector

Carlos Ripoll Soler

Secretario General

Josep Antoni Claver Campillo

Gerente

Jesús Marí Farinós

3.2. CONSEJO DE GOBIERNO

Es el órgano de gobierno de la Universidad y se reúne al menos una vez cada tres meses. Entre otras funciones, establece las líneas estratégicas y programáticas de la Universidad -así como las directrices y procedimientos para su aplicación- en los ámbitos de organización de las enseñanzas, investigación, recursos humanos y económicos y elaboración de los presupuestos.

Composición del Consejo de Gobierno

Sector/órgano	Representantes
Rector	1
Secretario General	1
Gerente	1
Consejo Social	3
Designados por el Rector	15
Directores de Centros	6
Directores de Departamentos	6
Directores de Institutos	3
Profesores funcionarios Doctores	10
Otro Personal Docente e Investigador	4
Personal de Administración y Servicios	2
Alumnos	4
Total	56

Al Consejo de Gobierno pertenecen las siguientes comisiones:

- Comisión Permanente.
- Comisión Académica.
- Comisión Económica y de Recursos Humanos.
- Comisión de Formación Permanente.
- Comisión de I+D+i.
- Comisión de Promoción del Profesorado.

3.3. CONSEJO SOCIAL

Corresponde al Consejo Social la supervisión de las actividades de carácter económico de la Universidad y del rendimiento de sus servicios, promover la colaboración de

la sociedad en la financiación de la Universidad y las relaciones entre ésta y su entorno cultural, profesional, económico y social al servicio de la calidad de la actividad universitaria. Al respecto, impulsa iniciativas como la Cátedra de Cultura Directiva y Empresarial, la Unidad de Orientación Empresarial en Innovación (UNOi) y los Premios del Consejo Social.

Asimismo, le corresponde la aprobación del presupuesto y de la programación plurianual de la Universidad, a propuesta del Consejo de Gobierno. Además, con carácter previo al trámite de rendición de cuentas al que se refieren los artículos 81 y 84 de la Ley 6/2001 de Universidades, le corresponde aprobar las cuentas anuales de la Universidad y las de las entidades que de ella puedan depender y sin perjuicio de la legislación mercantil u otra a las que dichas entidades puedan estar sometidas en función de su personalidad jurídica.

Composición del Consejo Social hasta mayo de 2021

D^a Mónica Bragado Cabeza. Presidente

D. Jesús Marí Farinós. Secretario

D. Francisco Mora Más. Rector Magnífico de la UPV.

D. Josep Antoni Claver Campillo. Secretario General de la UPV.

D. Salvador Navarro Aljibe. Gerente de la UPV.

Dña. Olaya Martínez Piera. Representante del Consejo de Gobierno. PAS.

D. Juan Carlos Cano Escribá. Representante del Consejo de Gobierno. PDI.

Dña. Marta Guallar Lamiel. Representante del Consejo de Gobierno. Alumnado.

Dña. Ana M^a Darder Navarro. UPV.

D. Juan López-Trigo Pichó. UPV.

D. Román de la Calle de la Calle. Conselleria competente en materia de Educación.

D. Íñigo Parra Campos. Conselleria competente en materia de Educación.

Dña. Eva Turanzo Giménez. Conselleria competente en materia de Educación.

D. Miguel Angel Juan Bello. Socio Director S2 Grupo

D. Berti Barber Castellà. Cortes Valencianas.
D. Rafael Juan Fernández. Cortes Valencianas.
Dña. Ana Encabo Balbín. Comité Ejecutivo de Cámaras Oficiales.
D. Salvador Puigdengolas Rosas. Colegios Profesionales.
D. Francisco Javier Quiles Bodí. Organizaciones Empresariales.
D. Ricardo Miguel Burdeos Baño. Organizaciones Empresariales.
D. José Abargues Morán. Organizaciones Empresariales.
Dña. Mentxu Balaguer Pastor. Diputación de Valencia.
D. Carlos Galiana Llorens. Ayuntamiento de Valencia.
D. Daniel Patiño Miñana. Organizaciones Sindicales.
D. Ismael Sáez Vaquero. Organizaciones Sindicales.
Dña. Susana Díaz González. Organizaciones Sindicales.

Composición del Consejo Social desde junio de 2021

Dª Mónica Bragado Cabeza. Presidente
D. Francisco Javier Company Carretero. Secretario
D. José Esteban Capilla Romá. Rector Magnífico de la UPV
D. Jesús Marí Farinós, Sr. Gerente de la UPV
D. Josep Antoni Claver Campillo, Sr. Secretario General de la UPV
Representante del PDI: D. Manuel Augusto Pulido Velázquez. Director del Instituto de Investigación de Ingeniería del Agua y Medio Ambiente de la UPV
Representante del PAS: Dª. Olaya Martínez Piera. Servei de Normalització Lingüística de la UPV
Representante Estudiantes: D. Víctor Manuel Pittaluga Pérez. Delegación de Alumnos de la UPV
D. Román de la Calle de la Calle. Profesor Honorario Universidad de Valencia
Dª Eva Turanzo Giménez. Gerente de ITALENTO
D. Iñigo Parra Campos. Presidente Stadler Rail Valencia S.A.U
D. Miguel Ángel Juan Bello. Socio Director S2 Grupo

D. Carlos Galiana Llorens. Concejal Delegado de Innovación y Gestión del Conocimiento del Ayuntamiento de Valencia.
Dª Mentxu Balaguer Pastor. Diputada de Informática y Tecnología, Cooperación Internacional, Gobierno Abierto y participación y GIRSA.
D. Ismael Sáez Vaquero. Secretario General UGT-País Valenciano.
Dª Susana Díaz González. Secretaria de Universidades de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza de UGT-PV
D. Daniel Patiño Miñana. Secretario de Acción Sindical, Salud Laboral y Medio Ambiente de CCOO-País Valenciano.
D. Ricardo Miguel Burdeos Baño. Presidente y Director General de SPB S.L.
D. Francisco Javier Quiles Bodí. Director de Relaciones Externas de CONSUM
D. José Abargues Morán. Miembro del Consejo Social UPV.
Dª. Ana Encabo Balbín. Secretaria General de la Cámara de Valencia
D. Salvador Puigdengolas Rosas. Presidente del Colegio de Ingenieros Industriales de la Comunidad Valenciana.
D. Juan López-Trigo Pichó. Presidente Comisión Académica CS
Dª. Ana Mª Darder Navarro. Directora de desarrollo del Talento de EDICOM
Dª. Berti Barber Castellà. Gerente de Marketing y Fundadora de Teika Iceland
D. Rafael Juan Fernández. Consejero Delegado del Grupo Dulcesol

3.4. CLAUSTRO UNIVERSITARIO

Es el máximo órgano de representación de la comunidad universitaria. Está integrado por el rector, el secretario, el gerente y trescientos miembros de la comunidad universitaria (entre ellos directores de centro, profesores, alumnos, personal de administración y servicios, ayudantes y personal de investigación...). Le corresponde la elaboración de los Estatutos y las demás funciones que le atribuye la LOU.

Composición del Claustro Universitario

Sector/órgano	Representantes
Rector	1
Vicerrectores	4
Secretario General	1
Gerente	1
Delegado de alumnos	1
Director de Centro	13
Profesores funcionarios Doctores	145
Otro Personal Docente e Investigador	45
Personal de Administración y Servicios	30
Alumnos	62
Total	303

4. ESTRUCTURA ACADÉMICA

4.1. ESCUELAS Y FACULTADES

Distribución de Centros por campus

Campus de Vera

- Escuela Técnica Superior de Arquitectura
- Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural
- Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño
- Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación
- Escuela Técnica Superior de Ingeniería Geodésica, Cartográfica y Topográfica
- Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática
- Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos
- Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales
- Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación
- Facultad de Administración y Dirección de Empresas
- Facultad de Bellas Artes
- Escuela de Doctorado

Campus de Alcoi

- Escuela Politécnica Superior de Alcoi

Campus de Gandia

- Escuela Politécnica Superior de Gandia

4.2. DEPARTAMENTOS

Dpto. de Biotecnología
Dpto. de Ciencia Animal
Dpto. de Composición Arquitectónica
Dpto. de Comunicación Audiovisual, Documentación e Historia del Arte
Dpto. de Comunicaciones
Dpto. de Conservación y Restauración de Bienes Culturales
Dpto. de Construcciones Arquitectónicas
Dpto. de Dibujo
Dpto. de Economía y Ciencias Sociales
Dpto. de Ecosistemas Agroforestales
Dpto. de Escultura
Dpto. de Estadística e Investigación Operativa Aplicadas y Calidad
Dpto. de Expresión Gráfica Arquitectónica
Dpto. de Física Aplicada
Dpto. de Informática de Sistemas y Computadores
Dpto. de Ingeniería Cartográfica Geodesia y Fotogrametría
Dpto. de Ingeniería de la Construcción y de Proyectos de Ingeniería Civil
Dpto. de Ingeniería e Infraestructura de los Transportes
Dpto. de Ingeniería Eléctrica
Dpto. de Ingeniería Electrónica
Dpto. de Ingeniería Gráfica
Dpto. de Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente
Dpto. de Ingeniería Mecánica y de Materiales
Dpto. de Ingeniería Química y Nuclear
Dpto. de Ingeniería Rural y Agroalimentaria
Dpto. de Ingeniería de Sistemas y Automática
Dpto. de Ingeniería del Terreno
Dpto. de Ingeniería Textil y Papelera
Dpto. de Lingüística Aplicada

Dpto. de Máquinas y Motores Térmicos
Dpto. de Matemática Aplicada
Dpto. de Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras
Dpto. de Organización de Empresas
Dpto. de Pintura
Dpto. de Producción Vegetal
Dpto. de Proyectos Arquitectónicos
Dpto. de Proyectos de Ingeniería
Dpto. de Química
Dpto. de Sistemas Informáticos y Computación
Dpto. de Tecnología de Alimentos
Dpto. de Termodinámica Aplicada
Dpto. de Urbanismo

4.3. INSTITUTOS UNIVERSITARIOS

Instituto Universitario de Automática e Informática Industrial
Instituto Universitario de Ciencia y Tecnología Animal
Instituto Universitario de Ciencia y Tecnología del Hormigón
Instituto Universitario CMT - Motores Térmicos
Instituto Universitario de Conservación y Mejora de la Agrodiversidad Valenciana
Instituto Universitario de Ingeniería del Agua y del Medio Ambiente
Instituto Universitario de Ingeniería de Alimentos para el Desarrollo
Instituto Universitario de Investigación Concertado de Ingeniería Mecánica y Biomecánica
Instituto Universitario de Ingeniería Energética
Instituto Universitario de Matemática Multidisciplinar
Instituto Universitario de Matemática Pura y Aplicada
Instituto Universitario de Restauración del Patrimonio
Instituto Universitario de Seguridad Industrial, Radiofísica y Medioambiental

Instituto Universitario de Tecnología Nanofotónica
Instituto Universitario de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
Instituto Universitario de Telecomunicación y Aplicaciones Multimedia
Instituto Universitario Mixto de Biología Molecular y Celular de Plantas
Instituto Universitario Mixto de Biomecánica de Valencia
Instituto Universitario Mixto de Tecnología de Informática
Instituto Universitario Mixto de Tecnología Química
Instituto Interuniversitario de Investigación de Reconocimiento Molecular y Desarrollo Tecnológico

4.4. ESTRUCTURAS PROPIAS DE INVESTIGACIÓN

Centro Avanzado de Microbiología de Alimentos
Centro de Biomateriales e Ingeniería Tisular
Centro de Gestión de la Calidad y del Cambio
Centro de Investigación Acuicultura y Medio Ambiente
Centro de Investigación Arte y Entorno
Centro de Investigación e Innovación en Bioingeniería
Centro de Investigación en Gestión e Ingeniería de Producción
Centro de Investigación en Gestión de Empresas (CEGEA)
Centro de Investigación de Ingeniería Económica
Centro de Investigación en Ingeniería Mecánica
Centro de Investigación en Métodos de Producción de Software
Centro de Investigación Pattern Recognition and Human Language Technology
Centro de Investigación en Tecnologías Gráficas
Centro de Tecnologías Físicas: Acústica, Materiales y Astrofísica
Centro Valenciano de Estudios sobre el Riego
Instituto Agroforestal Mediterráneo

Instituto de Diseño para la Fabricación y Producción Automatizada
Instituto de Investigación e Innovación en Bioingeniería
Instituto de Investigación para la Gestión Integrada de Zonas Costeras
Instituto de Tecnología de Materiales
Instituto del Transporte y Territorio
Instituto Valenciano de Investigación en Inteligencia Artificial
Instituto de Gestión de la Innovación y del Conocimiento
Instituto de Instrumentación para Imagen Molecular
Instituto de Tecnología Eléctrica

4.5. TITULACIONES

4.5.1. Titulaciones de grado ordenadas por Centros

Escuela Politécnica Superior de Alcoy

Grado en Administración y Dirección de Empresas
Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos
Grado en Ingeniería Eléctrica
Grado en Ingeniería Informática
Grado en Ingeniería Mecánica
Grado en Ingeniería Química

Escuela Politécnica Superior de Gandia

Grado en Ciencias Ambientales
Grado en Comunicación Audiovisual
Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación, Sonido e Imagen
Grado en Tecnologías Interactivas
Grado en Turismo

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Grado en Fundamentos de la Arquitectura

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural

Grado en Biotecnología
Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural
Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural

Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño

Grado en Ingeniería Aeroespacial
Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos
Grado en Ingeniería Eléctrica
Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática
Grado en Ingeniería Mecánica

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación

Grado en Arquitectura Técnica

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Geodésica, Cartográfica y Topográfica

Grado en Ingeniería en Geomática y Topografía

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática

Grado en Ingeniería Informática
Grado en Ciencia de Datos

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Grado en Ingeniería Civil
Grado en Ingeniería de Obras Públicas

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Grado en Ingeniería Biomédica
Grado en Ingeniería de la Energía
Grado en Ingeniería de Organización Industrial
Grado en Ingeniería Química
Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación

Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación
Grado en Tecnología Digital y Multimedia

Facultad de Administración y Dirección de Empresas

Grado en Administración y Dirección de Empresas
Grado en Gestión y Administración Pública

Facultad de Bellas Artes

Grado en Bellas Artes
Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales
Grado en Diseño y Tecnologías Creativas

4.5.2. Titulaciones de doble grado

Doble grado en Administración y Dirección de Empresas + Ingeniería Informática

Escuela Politécnica Superior de Alcoy
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática
Facultad de Administración y Dirección de Empresas

Doble grado en Administración y Dirección de Empresas + Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación
Facultad de Administración y Dirección de Empresas

Doble grado en Administración y Dirección de Empresas + Turismo

Escuela Politécnica Superior de Alcoy
Escuela Politécnica Superior de Gandía

Doble grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación, Sonido e Imagen+Comunicación Audiovisual

Escuela Politécnica Superior de Gandía

Doble grado en Ciencia y Tecnología de Alimentos y Grado en Administración y Dirección de Empresas
Facultad de Administración y Dirección de Empresas
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural

Doble Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural y Grado en Biotecnología
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural

4.5.3. Titulaciones de Máster

Campus de Alcoy

Máster Universitario en Dirección de Empresas (MBA)
Máster Universitario en Ingeniería de Organización y Logística
Máster Universitario en Ingeniería, Procesado y Caracterización de Materiales
Máster Universitario en Ingeniería Textil

Campus de Gandia

Máster Universitario en Comunicación Transmedia
Máster Universitario Erasmus Mundus en Ondas, Acústica, Vibraciones, Ingeniería y Sonido
Máster Universitario en Evaluación y Seguimiento Ambiental de Ecosistemas Marinos y Costeros
Máster Universitario en Ingeniería Acústica
Máster Universitario en Postproducción Digital

Campus de Vera

Doble Máster Universitario en Ingeniería Agronómica + Biotecnología Molecular y Celular de Plantas
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural

Doble Máster Universitario en Ingeniería Agronómica + Economía Agroalimentaria y del Medio Ambiente
Dpto. de Economía y Ciencias Sociales

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural

Doble Máster Universitario en Ingeniería Agronómica + Ciencia e Ingeniería de los Alimentos
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural

Doble Máster Universitario en Ingeniería Agronómica + Gestión de la Calidad y Seguridad Alimentaria
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural

Doble Máster Universitario en Ingeniería Agronómica + Sanidad y Producción Vegetal
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural

Doble Máster Universitario en Ingeniería Agronómica + Enología
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural

Doble Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos + Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente
Dpto. de Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente
Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos

Doble Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos + Ingeniería del Hormigón
Dpto. de Ingeniería de la Construcción y de Proyectos de Ingeniería Civil
Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Doble Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos + Planificación y Gestión en Ingeniería Civil
Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Doble Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos (1) + Transporte, Territorio y Urbanismo
Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Doble Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación + Ingeniería de Sistemas Electrónicos
Dpto. de Ingeniería Electrónica
Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación

Doble Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación + Tecnologías, Sistemas y Redes de Comunicaciones
Dpto. de Comunicaciones
Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación

Máster Universitario en Acuicultura
Dpto. de Ciencia Animal

Máster Universitario en Arquitectura
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Máster Universitario en Arquitectura Avanzada, Paisaje, Urbanismo y Diseño
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Máster Universitario en Arquitectura del Paisaje
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Máster Universitario en Artes Visuales y Multimedia
Dpto. de Escultura

Máster Universitario en Automática e Informática Industrial
Dpto. de Ingeniería de Sistemas y Automática

Máster Universitario en Biotecnología Biomédica
Dpto. de Biotecnología

Máster Universitario en Biotecnología Molecular y Celular de Plantas
Instituto Universitario Mixto de Biología Molecular y Celular de Plantas

Máster Universitario en Ciberseguridad y Ciberinteligencia
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática

Máster Universitario en Ciencia e Ingeniería de los Alimentos
Instituto Universitario de Ingeniería de Alimentos para el Desarrollo

Máster Universitario en Computación en la Nube y de Altas Prestaciones
Dpto. de Sistemas Informáticos y Computación

Máster Universitario en Conservación del Patrimonio Arquitectónico
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Máster Universitario en Conservación y Restauración de Bienes Culturales
Dpto. de Conservación y Restauración de Bienes Culturales

Máster Universitario en Construcciones e Instalaciones Industriales
Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Máster Universitario en Cooperación al Desarrollo
Dpto. de Proyectos de Ingeniería

Máster Universitario en Dirección Financiera y Fiscal
Facultad de Administración y Dirección de Empresas

Máster Universitario en Dirección y Gestión de Proyectos
Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Máster Universitario en Diseño y Fabricación Integrada Asistidos por Computador
Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño

Máster Universitario en Economía Agroalimentaria y del Medio Ambiente
Dpto. de Economía y Ciencias Sociales

Máster Universitario en Edificación
Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación

Máster Universitario en Enología
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural

Máster Universitario Erasmus Mundus en Mejora Genética Vegetal
Instituto Universitario de Conservación y Mejora de la Agrodiversidad Valenciana

Máster Universitario Erasmus Mundus en Sanidad Vegetal en Agricultura Sostenible

Dpto. de Ecosistemas Agroforestales

Máster Universitario en Gestión Administrativa

Facultad de Administración y Dirección de Empresas

Máster Universitario en Estudios de la Ciencia la Tecnología y la Innovación

Dpto. Proyectos de Ingeniería

Máster Universitario en Gestión Cultural

Dpto. de Comunicación Audiovisual, Documentación e Historia del Arte

Máster Universitario en Gestión de Empresas, Productos y Servicios

Facultad de Administración y Dirección de Empresas

Máster Universitario en Gestión de la Información

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática

Máster Universitario en Gestión de la Seguridad y Calidad Alimentaria

Instituto Universitario de Ingeniería de Alimentos para el Desarrollo

Máster Universitario en Ingeniería Aeronáutica

Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño

Máster Universitario en Ingeniería Agronómica

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural

Máster Universitario en Ingeniería Ambiental

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Máster Universitario en Ingeniería de Análisis de Datos, Mejora de Procesos y Toma de Decisiones

Dpto. de Estadística e Investigación Operativa Aplicadas y Calidad

Máster Universitario en Ingeniería Avanzada de Producción, Logística y Cadena de Suministro

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Máster Universitario en Ingeniería Biomédica

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Máster Universitario en Ingeniería de Computadores y Redes

Dpto. de Informática de Sistemas y Computadores

Máster Universitario en Ingeniería del Diseño

Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño

Máster Universitario en Ingeniería Geomática y Geoinformación

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Geodésica, Cartográfica y Topográfica

Máster Universitario en Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente

Dpto. de Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente

Máster Universitario en Ingeniería del Hormigón

Dpto. de Ingeniería de la Construcción y de Proyectos de Ingeniería Civil

Máster Universitario en Ingeniería Industrial

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Máster Universitario en Ingeniería Informática

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática

Máster Universitario en Ingeniería del Mantenimiento

Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño

Máster Universitario en Ingeniería Mecánica

Dpto. de Ingeniería Mecánica y de Materiales

Máster Universitario en Ingeniería Mecatrónica

Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño

Máster Universitario en Ingeniería de Montes

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural

Máster Universitario en Ingeniería Química

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Máster Universitario en Ingeniería de Sistemas Electrónicos
Dpto. de Ingeniería Electrónica

Máster Universitario en Ingeniería y Tecnología de Sistemas Software
Dpto. de Sistemas Informáticos y Computación

Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación
Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación

Máster Universitario en Inteligencia Artificial, Reconocimiento de Formas e Imagen Digital
Dpto. de Sistemas Informáticos y Computación

Máster Universitario en Investigación Matemática
Dpto. de Matemática Aplicada

Máster Universitario en Lenguas y Tecnología
Dpto. de Lingüística Aplicada

Máster Universitario en Mejora Genética Animal y Biotecnología de la Reproducción
Dpto. de Ciencia Animal

Máster Universitario en Mejora Genética Vegetal
Instituto Universitario de Conservación y Mejora de la Agrodiversidad Valenciana

Máster Universitario en Motores de Combustión Interna Alternativos
Instituto Universitario CMT - Motores Térmicos

Máster Universitario en Planificación y Gestión en Ingeniería Civil
Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales
Dpto. de Ingeniería de la Construcción y de Proyectos de Ingeniería Civil

Máster Universitario en Producción Artística
Facultad de Bellas Artes

Máster Universitario en Química Sostenible
Instituto Universitario Mixto de Tecnología Química

Máster Universitario en Sanidad y Producción Vegetal
Dpto. de Ecosistemas Agroforestales

Máster Universitario en Seguridad Industrial y Medio Ambiente
Dpto. de Ingeniería Química y Nuclear

Máster Universitario en Sistemas Inteligentes de Transporte
Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos

Máster Universitario en Social Media y Comunicación Corporativa
Facultad de Administración y Dirección de Empresas

Máster Universitario en Tecnología Energética para el Desarrollo Sostenible
Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Máster Universitario en Tecnologías, Sistemas y Redes de Comunicaciones
Dpto. de Comunicaciones

Máster Universitario en Transporte, Territorio y Urbanismo
Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

4.5.4. Programas de Doctorado

Programa de Doctorado en Administración y Dirección de Empresas

Programa de Doctorado en Arquitectura, Edificación, Urbanística y Paisaje

Programa de Doctorado en Arte: Producción e Investigación

Programa de Doctorado en Automática, Robótica e Informática Industrial

Programa de Doctorado en Biotecnología

Programa de Doctorado en Ciencia, Tecnología y Gestión Alimentaria

Programa de Doctorado en Ciencia y Tecnología de la Producción Animal

Programa de Doctorado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales

Programa de Doctorado en Desarrollo Local y Cooperación Internacional

Programa de Doctorado en Diseño, Fabricación y Gestión de Proyectos Industriales

Programa de Doctorado en Economía Agroalimentaria

Programa de Doctorado en Estadística y Optimización

Programa de Doctorado en Industrias de la Comunicación y Culturales

Programa de Doctorado en Informática

Programa de Doctorado en Infraestructuras de Transporte y Territorio

Programa de Doctorado en Ingeniería de la Construcción

Programa de Doctorado en Ingeniería del Agua y Medioambiental

Programa de Doctorado en Ingeniería Electrónica

Programa de Doctorado en Ingeniería Geomática

Programa de Doctorado en Ingeniería Textil

Programa de Doctorado en Ingeniería y Producción Industrial

Programa de Doctorado en Lenguas, Literaturas y Culturas, y sus Aplicaciones

Programa de Doctorado en Matemáticas

Programa de Doctorado en Química

Programa de Doctorado en Química Sostenible

Programa de Doctorado en Recursos y Tecnologías Agrícolas

Programa de Doctorado en Sistemas Propulsivos en Medios de Transporte

Programa de Doctorado en Técnicas Experimentales en Química

Programa de Doctorado en Tecnologías para la Salud y el Bienestar

Programa de Doctorado en Telecomunicación

4.5.5. Competencias Transversales

La UPV tiene establecido un sistema de evaluación por competencias, con el objeto de conseguir una evaluación individualizada de progreso y adquisición final de competencias de cada alumno. Asimismo, se trata de proporcionar datos agregados para la gestión y mejora del título por parte de las ERT.

La UPV tiene definidas tres vías de evaluación para las competencias transversales.

1. Durante el proceso formativo: a través de asignaturas que son punto de control.

2. Al finalizar los estudios: a través del Trabajo Fin de Grado y del Trabajo Fin de Máster.

3. A través de actividades extracurriculares que evidencien el nivel alcanzado en cualquiera de las competencias transversales..

RELACIÓN DE COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 Comprensión e integración

Demostrar la comprensión e integración del conocimiento tanto de la propia especialización como en otros contextos más amplios.

CT2 Aplicación pensamiento práctico

Aplicar los conocimientos a la práctica, atendiendo a la información disponible, y estableciendo el proceso a seguir para alcanzar los objetivos con eficacia y eficiencia.

CT3 Análisis y resolución de problemas

Analizar y resolver problemas de forma efectiva, identificando y definiendo los elementos significativos que lo constituyen.

CT4 Innovación, creatividad y emprendimiento

Innovar para responder satisfactoriamente y de forma original a las necesidades y demandas personales, organizativas y sociales con una actitud emprendedora.

CT5 Diseño y proyecto

Diseñar, dirigir y evaluar una idea de manera eficaz hasta concretarla en un proyecto.

CT6 Trabajo en equipo y liderazgo

Trabajar y liderar equipos de forma efectiva para la consecución de objetivos comunes, contribuyendo al desarrollo personal y profesional de los mismos.

CT7 Responsabilidad ética, medioambiental y profesional

Actuar con responsabilidad ética y profesional ante uno mismo y los demás.

CT8 Comunicación efectiva

Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, utilizando adecuadamente los recursos necesarios y adaptándose a las características de la situación y de la audiencia.

CT9 Pensamiento crítico

Desarrollar un pensamiento crítico interesándose por los fundamentos en los que se asientan las ideas, acciones y juicios, tanto propios como ajenos.

CT10 Conocimiento de los problemas contemporáneos

Conocimiento de los problemas contemporáneos.

CT11 Aprendizaje permanente

Utilizar el aprendizaje de manera estratégica, autónoma y flexible, a lo largo de toda la vida, en función del objetivo perseguido.

CT12 Planificación y gestión del tiempo

Planificar adecuadamente el tiempo disponible y programar las actividades necesarias para alcanzar los objetivos, tanto académico-profesionales como personales.

CT13 Instrumental específica

Capacidad para utilizar las técnicas, las habilidades y las herramientas actualizadas necesarias.

4.6. DOCENCIA EN ABIERTO

La UPV imparte actualmente 104 Cursos Abiertos Masivos Online (MOOCs), en los que este curso se han registrado más de 721.000 inscripciones de estudiantes de 200 países, con un total histórico de más de 3.240.000 inscripciones desde el comienzo de la iniciativa.

Tres de nuestros cursos han repetido en la lista que este verano ha publicado ClassCentral de los 100 cursos online de siempre mejor valorados y dos de ellos están también en la lista de los 100 MOOCs con más inscripciones de todos los tiempos, situando a la UPV entre las 12 universidades del mundo con mejores valoraciones en esta materia.

En el marco del programa Docencia en Red se han generado un total de 820 nuevos materiales docentes por parte de 251 profesores participantes. El proyecto de mejora didáctica a través de la Docencia Inversa se ha realizado este último curso en 341 asignaturas con un total de 285 profesores involucrados.

4.7. FORMACIÓN CONTINUA

El Centro de Formación Permanente tiene entre sus objetivos la función de impulsar y colaborar con los Profesores, Departamentos, Centros y otros órganos propios de la UPV en la creación y desarrollo de Proyectos formativos facilitando su difusión y promoción en el entorno socioeconómico.

4.8. OFERTA COMPLEMENTARIA

Las Cátedras de empresa son una forma de establecer una amplia y cualificada colaboración de empresas, fundaciones o entidades con vinculación empresarial con la Universitat Politècnica de València para desarrollar objetivos de docencia, investigación, transferencia de tecnología y conocimiento. De forma análoga, las Aulas de empresa son el resultado de los acuerdos entre la Universitat Politècnica de València y las empresas para el desarrollo de actividades formativas y de difusión del conocimiento. Se diferencian por el tipo de actividades que pueden realizar, por la aportación económica y por la duración inicial.

Cátedras de empresa

1. Aula Caixa Ontinyent
2. Aula Cemex Sostenibilidad
3. Aula de Innovación CAF-UPV
4. Aula PAVASAL
5. Aula Roche
6. Cátedra Aguas de Valencia
7. Cátedra AIMPLAS
8. Cátedra Aitex
9. Cátedra Alcoy Ciudad del Conocimiento
10. Cátedra Arquitectura Técnica
11. Cátedra Avant
12. Cátedra Bayer Cropscience
13. Cátedra Bertolín
14. Cátedra Bioinsecticidas IDAI NATURE
15. Cátedra Blanca
16. Cátedra Cerámica Ascer
17. Cátedra Consum
18. Cátedra Cultura Directiva y Empresarial. Consejo Social
19. Cátedra Dades Obertes, Catedrades
20. Cátedra de Brecha Digital y Diversidad Funcional
21. Cátedra de Cambio Climático
22. Cátedra de Economía Valenciana
23. Cátedra de Estructuras Agrarias
24. Cátedra de Geomática Valenciana
25. Cátedra de Govern Obert
26. Cátedra de Infancia y Adolescencia
27. Cátedra de Innovación Campus de Gandía
28. Cátedra de Nueva Transición Verde
29. Cátedra de Trans. Energ. CV
30. Cátedra de Trans. Energ. Urbana
31. Cátedra de Transformació del Model Econòmic
32. Cátedra de Transparencia y Gestión de Datos
33. Cátedra del Deporte

34. Cátedra del Sector Textil (IVACE)
35. Cátedra d'Estudis Esportius
36. Cátedra d'Innovació i Recerca CLAU-IDEA
37. Cátedra en Gestión Clínica
38. Cátedra Esteve
39. Cátedra Fertinagro
40. Cátedra Frutinter
41. Cátedra Fundación Quaes
42. Cátedra Fundación Torrecid
43. Cátedra Gandía Turisme Intel·ligent
44. Cátedra Governança de la ciutat de València (CITY LAB)
45. Cátedra Iberapa
46. Cátedra Innovación en Vivienda
47. Cátedra Inteligencia Artificial aplicada a la Administración Pública
48. Cátedra Istobal
49. Cátedra IVIO
50. Cátedra Juan Arizo Serrulla
51. Cátedra Kiwa
52. Cátedra Living Architecture
53. Cátedra Maderamen
54. Cátedra Mahle
55. Cátedra Multiscan
56. Cátedra Mysphera
57. Cátedra Observatorio de la Vivienda
58. Cátedra Planeta y Desarrollo Sostenible
59. Cátedra Smart City
60. Cátedra SOTHIS Transformación Digital
61. Cátedra Stadler
62. Cátedra Stoller
63. Cátedra Tierra Ciudadana
64. Cátedra Timac Agro, pioneros por naturaleza
65. Cátedra Transporte y Sociedad
66. Cátedra UPV-FACSA-FOVASA

4.9 UNIVERSIDAD SÉNIOR

La Universidad Sénior está integrada en el Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Cooperación de la Universitat Politècnica de València y es la encargada de elaborar y organizar un programa formativo de carácter universitario, específico para mayores de 55 años. Durante el curso académico 2020-2021 se ha puesto en marcha la docencia online por primera vez en la Universidad Sénior, lanzando una oferta formativa de 37 Cursos Monográficos en Vera y con una acogida de cerca de 500 personas.

5. PLAN ESTRATÉGICO

Durante 2020 estuvieron activos los 24 Proyectos Estratégicos del PEUPV2020. En el ámbito de esos 24 Proyectos Estratégicos estuvieron activos 88 objetivos y 153 planes de acción.

Para el ejercicio 2020, el PEUPV2020 ha contado con un presupuesto de 4.875.755€ y una asignación adicional de personal en aquellos proyectos que requieren recursos humanos extra a los equipos de proyecto inicialmente establecidos.

El nivel de avance del PEUPV2020 en cuanto a la actividad relacionada con los planes de acción ha sido del 76 % de lo planificado en el año 2020, siendo importante señalar que los planes planificados en un año pueden tener una duración mayor al mismo, incluso ser plurianuales. El nivel de avance de los planes de acción ha sido del 63% sobre el horizonte del año 2020.

6. INVESTIGACIÓN

En el año 2020 el volumen económico de las actividades de I+D+i de la Universitat Politècnica de València fue de 58,8 millones de euros, lo que supone una reducción de 21,6% respecto al año anterior.

Al analizar la actividad de I+D+i competitiva de la Universitat Politècnica de València según la naturaleza jurídica de la entidad financiadora podemos observar que la Unión Europea lidera la aportación económica con un 34,8% del total, con un incremento de 6 puntos respecto al año anterior. Le sigue la aportación de la GVA con un 33,2% que se incrementa un 10% sobre el año anterior y disminuye la aportación de la Admon Central que pasa de 45,1% a 28,9% del total.



7. PRESUPUESTO

Resumen del presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio 2020 de acuerdo con el documento de Gerencia de Presupuesto UPV 2020. Memoria de ingresos y gastos publicado en Transparencia UPV.

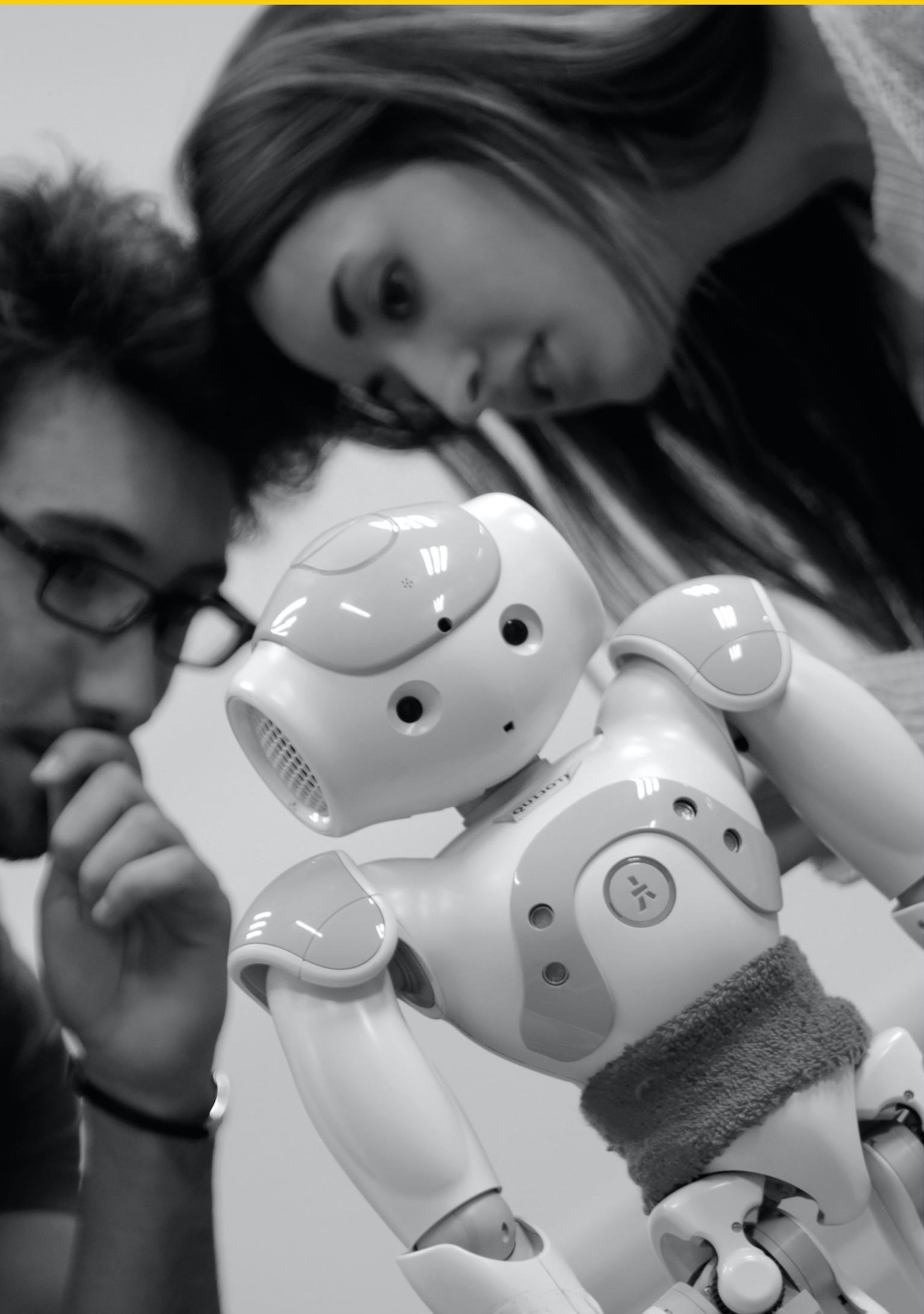
Presupuesto de Ingresos

PRESUPUESTO DE INGRESOS				
CONCEPTOS DE INGRESOS	PRESUPUESTO INICIAL 2019	PRESUPUESTO INICIAL 2020	VARIACIÓN 2020/2019	%VARIACIÓN 2020/2019
3 Tasas y Otros ingresos	68.084.205,32	62.684.831,79	-5.399.373,53	-7,93%
301 Publicaciones	250.000,00	291.819,41	41.819,41	16,73%
302 Matrículas y tasa de secretaría	31.784.919,75	31.304.236,92	-480.682,83	-1,51%
302 Matrículas Formación Continua	8.000.000,00	7.000.000,00	-1.000.000,00	-12,50%
303 Contratos de I+D+i y Formación continua	26.549.785,57	22.543.275,46	-4.006.510,11	-15,09%
390 Reintegros	0,00	0,00	0,00	
391 Otros Ingresos	1.499.500,00	1.545.500,00	46.000,00	3,07%
4 Transferencias corrientes	241.463.868,33	252.979.313,39	11.515.445,06	4,77%
400 Del MEC	0,00	0,00	0,00	
410 De OO.AA.	3.200.000,00	3.000.000,00	-200.000,00	-6,25%
443 De CCAA.	237.598.868,33	249.314.313,39	11.715.445,06	4,93%
Subvención ordinaria	206.359.616,49	220.479.382,00	14.119.765,51	6,84%
Compensación intereses	3.572.210,00	3.572.000,00	-210,00	-0,01%
Convenio 30 diciembre 2014 Deuda Histórica	12.211.351,46	18.105.314,00	5.893.962,54	48,27%
Compensación mejoras laborales PDI y PAS	7.500.000,00	0,00	-7.500.000,00	
Compensación reducción precios públicos matriculas	4.640.938,24	4.830.000,00	189.061,76	4,07%
Compensación CNEA	3.000.000,00	2.000.000,00	-1.000.000,00	-33,33%
Compensación coste Convenio P Laboral		0,00	0,00	
Otras	314.752,14	327.617,39	12.865,25	4,09%
450 De otros entes públicos	0,00	0,00	0,00	
470 De empresas privadas	665.000,00	665.000,00	0,00	0,00%
490 Del exterior	0,00	0,00	0,00	
5 Ingresos Patrimoniales	1.420.000,00	1.420.000,00	0,00	0,00%
502 Intereses de depósitos	0,00	0,00	0,00	
520 Rentas de inmuebles y otros ingresos	1.200.000,00	1.370.000,00	170.000,00	14,17%
521 Productos Concesiones (canones)	220.000,00	50.000,00	-170.000,00	-77,27%
7 Transferencias de Capital	30.335.311,71	34.350.991,54	4.015.679,83	13,24%
700 Del MEC	1.721.025,28	1.779.883,91	58.858,63	3,42%
Actividades art. 83 LOU	1.721.025,28	1.779.883,91	58.858,63	3,42%
Infraestructuras	0,00	0,00	0,00	
701 De otros Departamentos	86.388,09	0,00	-86.388,09	
710 De OO.AA.	369.773,77	610.179,35	240.405,59	65,01%
740 De Ayuntamientos	193.222,74	259.322,36	66.099,62	34,21%
741 De Diputaciones	-8.969,58	5.234,84	14.204,42	-158,36%
743 De Comunidades Autónomas	4.182.070,35	8.689.496,37	4.507.426,02	107,78%
FEDER Generalitat	0,00	0,00	0,00	
CONCEPTOS DE INGRESOS	PRESUPUESTO INICIAL 2019	PRESUPUESTO INICIAL 2020	VARIACIÓN 2020/2019	%VARIACIÓN 2020/2019
Actividades art. 83 LOU	4.182.070,35	8.689.496,37	4.507.426,02	107,78%
Convenio 30 diciembre 2014 Deuda Histórica	0,00	0,00	0,00	
Amortización deuda L.P Plan de Inversiones	0,00	0,00	0,00	
750 De otros entes públicos	8.535.500,30	9.350.710,86	815.210,56	9,55%
760 De empresas públicas	138.972,25	214.219,28	75.247,02	54,15%
770 De empresas privadas	759.857,42	1.395.710,19	635.852,77	83,68%
790 Del exterior	14.357.471,09	12.046.234,38	-2.311.236,71	-16,10%
Actividades art. 83 LOU	14.357.471,09	12.046.234,38	-2.311.236,71	-16,10%
TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	341.303.385,36	351.435.136,72	10.131.751,36	2,97%

Presupuesto de Gastos

Presupuesto de Gastos

CONCEPTOS DE GASTOS	PRESUPUESTO INICIAL 2019	PRESUPUESTO INICIAL 2020	VARIACIÓN 2020/2019	%VARIACIÓN 2020/2019
1 Gastos de Personal	191.532.595,71	200.610.203,62	9.077.607,91	4,74%
2 Gastos de bienes corrientes y gastos de funcionamiento	45.779.915,15	45.433.194,39	-346.720,76	-0,76%
3 Gastos Financieros	4.072.210,00	4.072.000,00	-210,00	-0,01%
4 Transferencias corrientes	6.873.507,98	6.815.631,50	-57.876,48	-0,84%
6 Inversiones Reales	91.797.606,05	93.520.822,37	1.723.216,32	1,88%
9 Pasivos Financieros	1.247.550,47	983.284,85	-264.265,62	-21,18%
TOTAL GASTOS	341.303.385,35	351.435.136,72	10.131.751,37	2,97%



8. INFRA-ESTRUCTURAS

El Servicio de Infraestructuras como servicio encargado de, gestionar la ejecución de obras e instalaciones, proporcionar asesoramiento e información técnica, con el objetivo de optimizar las infraestructuras de la Universitat Politècnica de València, ha gestionado durante el año un elevado número de obras y servicios de los cuales se destacan por su importancia tanto cuantitativa como cualitativa las siguientes:

Denominación de la obra	Coste de ejecución
Obra de construcción de una granja-laboratorio de ovinos y otros pequeños rumiantes en el campus de Vera de la Universitat Politècnica de València	773.764,98
Obra de construcción de nuevo edificio de laboratorios de investigación del instituto CMT-Motores Térmicos de la UPV	2.331.674,07
Demolición parcial, reforma y adecuación de espacios del ala sureste del Edificio 1B, de la E.T.S. Ingeniería de Edificación en el Campus de Vera de la UPV	330.376,70
Obra de reforma de las antiguas instalaciones del Fórum Unesco en el edificio 1B de la Universitat Politècnica de València	340.746,85
Rehabilitación y mejora de la accesibilidad de la Escuela Industrial sita en Passeig Ovidi Montllor. Campus de Alcoi de la Universitat Politècnica de València	434.801,66
Remodelación de las pistas de tenis del Campus de Vera de la Universitat Politècnica de València	196.080,37
Obra de reforma de la instalación de climatización en el aula de la ETSII (edificio 5N) en el campus de Vera de la Universitat Politècnica de València	628.154,09

9. HONORES, DISTINCIONES Y PREMIOS

Durante el curso 2020-2021 ha sido investido Doctor Honoris Causa D. Jorge Garcés Ferrer.

El Consejo Social de la UPV celebró durante el curso 2020-2021 la XX Edición de sus Premios anuales, a través de los cuales, desde su creación en 2001, se reconoce la excelencia académica y emprendedora de alumnado, docentes e investigadores de la UPV; así como la implicación de empresas e instituciones con el entorno universitario.

Este año, la entrega de galardones se celebró en el Agromuseo de Vera, en un acto de aforo muy restringido que estuvo presidido por el Rector de la Universitat Politècnica de València, José Esteban Capilla, la Presidenta del Consejo Social, Mónica Bragado y la Directora General de Universidades, Pilar Ezpeleta y en la que se entregaron los premios divididos en 10 categorías: Mejor Estudiante; Excelencia Docente; Mejor Máster Oficial; Innovación en la Gestión; Investigación; Mejor Programa de Doctorado; Cátedra Cultura Directiva y Empresarial en las subcategorías de Mejor Proyecto y Mejor Directivo; Responsabilidad Social (en las modalidades Universitaria y Corporativa); y Cooperación Universidad-Sociedad (en el ámbito de I+D+i, Prácticas en Empresa y Empleo y Mejora del Conocimiento).

10.

PORTAL DE TRANSPARENCIA

La Universitat Politècnica de València entiende que la información pública pertenece a los ciudadanos y, por tanto, debe ponerla a su alcance de forma sencilla. El portal de transparencia es una oportunidad de acercar la información a la sociedad valenciana.

En este portal se encuentra la información Institucional, la Académica, la de Investigación, la Jurídica, la Económica y la Estadística.

Información Institucional

Misión y Valores

Estructura Organizativa

Recursos Humanos

Cartera de servicios

Planes y programas anuales

Medio Ambiente en la UPV

Información Académica

Organizativa

Profesorado

Alumnado

Información sobre Investigación

Estructuras de Investigación

Estructuras de apoyo

Programas de apoyo, ayudas y subvenciones

Resultados

Información Jurídica

Estatutos

Reglamentos

Legislación

Información Económica

Contratación

Subvenciones

Presupuestos y ejecución

Cuentas

Planes de financiación

Informes de rendición de cuentas

Tablas salariales

Encomiendas y convenios

Patrimonio

Información Estadística

Rankings

Informes y encuestas de satisfacción

Open Data UPV

Redes Sociales

11.

CONSEJO SOCIAL

El Consejo Social de la Universitat Politècnica de València es el órgano encargado de la supervisión de las actividades de carácter económico de la universidad y del rendimiento de sus servicios. Asimismo, se ocupa de promover la colaboración de la sociedad en la financiación de la universidad, así como las relaciones entre ésta y su entorno cultural, profesional, económico y social al servicio de la calidad de la actividad universitaria. Su actividad durante el curso se recoge a continuación:

11.1. ACUERDOS PLENARIOS DURANTE EL CURSO 2020-2021

SESIÓN ORDINARIA 21 DE OCTUBRE 2020

- Aprobación de la Memoria para la implantación del doble título de Grado en Turismo y Grado en Administración de Empresas.
- Aprobación de la extinción del Máster en Producción Animal.
- Aprobación de la modificación del Máster Universitario en Ingeniería Ambiental.
- Aprobación de las memorias de verificación del Grado en Ingeniería Física y del Grado en Ingeniería Informática Industrial y Robótica.
- Aprobación de las memorias de verificación del nuevo Máster Universitario en Ganadería de Precisión y del Master Universitario en Mecánica de Fluidos Computacional.
- Aprobación de las modificaciones de los programas de doctorado en: - Ingeniería del Agua y medioambiental. - Ingeniería Textil - Informática - Tecnologías para la Salud y el Bienestar - Telecomunicación
- Aprobación de la participación de la Universitat Politècnica de València en la spin-off Transkriptorium.

- Aprobación de la participación de la Universitat Politècnica de València en la Asociación European Open Science Cloud, EOSCS.

- Aprobación de la modificación del "Reglamento Regulador de la ocupación temporal de espacios e instalaciones en la Ciudad Politécnica de la Innovación de la Universitat Politècnica de València.

SESIÓN ORDINARIA 17 DE DICIEMBRE DE 2020

- Aprobación de la memoria de verificación del Programa de Doctorado "Arquitectura, Patrimonio y Ciudad"
- Aprobación de la creación de la Unidad Mixta de Investigación con la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana (FISIABIO) denominada "unidad mixta en estudios epidemiológicos mediante modelos matemáticos con Real World Data"
- Aprobación de la adhesión de la UPV a San Francisco Declaration on Research Assessment (DORA)
- Aprobación de la compra y posterior venta de participaciones de la spin-off CALSENS.
- Aprobación de la compra de participaciones de la spin-off Ipronics.
- Aprobación del Presupuesto de la UPV para el ejercicio 2021.
- Aprobación de los presupuestos de las entidades dependientes de la UPV para el ejercicio 2021.
- Aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios vinculada a la Oferta Pública de Empleo.
- Aprobación de las retribuciones adicionales del sistema de la Generalitat Valenciana del profesorado universitario UPV.
- Aprobación de las retribuciones adicionales del sistema propio de la UPV del profesorado universitario.

11.2. ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS DURANTE EL CURSO 2020-2021

SESIÓN ORDINARIA 30 DE NOVIEMBRE 2020

• Aprobación del Plan de Control Interno de la UPV para el año 2021.

• Aprobación de las tasas de los siguientes títulos propios:

- Experto Universitario en planificación de la movilidad sostenible.

- Experto Universitario en competencia profesional para la enseñanza en inglés.

- Experto Universitario en competencia profesional para la enseñanza en valenciano.

- Master en Gestión Sanitaria: Dirección de Hospitales y Servicios de Salud:

Diploma de Especialización en gestión sanitaria.

Diploma de Especialización en economía de la salud y gestión de hospitales.

• Toma de conocimiento de las Modificaciones de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Docente e Investigador correspondientes al 20 de julio y al 15 de octubre del 2020.

• Aprobación del Convenio de reciprocidad entre las universidades públicas de la Comunidad Valenciana para la percepción del complemento de carrera administrativa.

• Aprobación del Convenio de reciprocidad entre la Generalitat, a través de la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública, y la Universitat Politècnica de València, para la percepción del complemento de carrera administrativa.

12. DEFENSORÍA UNIVERSITARIA

El número de consultas y casos atendidos como quejas en la oficina de la Defensoría ha vuelto a disminuir durante el curso 2020-21.

A falta de influir los datos finales del curso, se indica que respecto al curso anterior, la disminución ha sido de un 28,42%, pasando de 95 a 68.

Los problemas relacionados con el alumnado han disminuido considerablement (seguramente debido a la situación de aislamiento) en un 35%, de 60 a 39. Representa el 57,35% de las quejas totales presentades en la Defensoría.

Entre estos casos, 3 de las quejas se refirieron a la Normativa de Progreso y Permanencia y 22 a la Normativa de Régimen Académico y Evaluación del Alumnado, representando el 56,41% de los casos del alumnado.

El resto de quejas del alumnado (14), relacionadas con becas, doctorado, formación permanente y otros temas, representan el 35,90%.

Así pues, podemos decir que un poco más de la mitad de la actividad de la Defensoría Universitaria continúa estando relacionada con casos de estudiantes, en diferentes niveles, destacando de nuevo la aplicación de la Normativa de Régimen Académico y Evaluación del Alumnado.

Los casos relacionados con el PDI, PAS y Personal Investigador representan el 32,035% del total, pasando de 35 a 22. Puede ser también debido a la situación de aislamiento vίδα durante gran parte del curso 2020-2021. Destacar que dentro de estos casos, se ha reducido sustancialmente el número de informes MISTRAL que llegan a la Defensoría Universitaria. Han pasado de 14 a 4 en el presente curso.

Hasta este momento, solo el 6,67% de los casos se ha resuelto favorablement a favor del reclamante, el 23,33% de los casos se ha resuelto en contra, mientras que el 70% aún està pendiente de resolución. Interpretar estas cifras ha de ser con la excepcionalidad de que algunas quejas no pueden resolverse debido a las normativas vigentes y también que la UPV siempre las aplica con la màxima generosidad possible, valorando en cada caso las circunstancias personales.

Destacar también la poca participación de la Defensoría Universitaria en comisiones de la UPV, debido fundamentalmente a la poca presencialidad en ellos y a la participación "on line" de las reuniones anuales de la Conferencia Estatal de Defensores Universitarios y otros colectivos.



13.

SERVICIOS

La Universitat Politècnica de València cuenta en estos momentos con los servicios siguientes:

Acción Internacional (Oficina)

La Oficina de Acción Internacional (OAI), integrada dentro de la estructura orgánica del Vicerrectorado de Internacionalización y Comunicación de la Universitat Politècnica de València (UPV), tiene como finalidad principal coordinar, fomentar y apoyar la participación internacional de la Universidad en programas de posgrado y colaboración académica realizados por convenio con universidades extranjeras, así como promover la participación de la UPV en proyectos de cooperación académica.

Acción Cultural

Elaboración y planificación de un completo programa de actividades culturales, específicamente diseñado atendiendo las múltiples necesidades de la comunidad universitaria.

Agromuseu de Vera

Alumnado

El Servicio de Alumnado es un servicio administrativo de carácter central de la UPV, cuya función está dirigida fundamentalmente hacia los alumnos, tanto en lo que se refiere a los preuniversitarios como a los de primer, segundo y de tercer ciclo (Doctorado).

Alumnado, Rendimiento y Evaluación Curricular

Estudia el rendimiento académico de las distintas asignaturas que se imparten en cada uno de los centros de la UPV. Elabora propuestas de evaluación curricular del alumnado a través de la Subcomisión de Rendimiento Académico y Evaluación Curricular.

Alumni

Alumni de la Universitat Politècnica de València es el servicio universitario creado para mantener el vínculo de la UPV con sus titulados.

Análisis para la Eficiencia de los Recursos

Área de Acción Social

Biblioteca y Documentación Científica

Provee y gestiona la documentación e información bibliográfica de apoyo al estudio, la docencia y la investigación de la comunidad UPV; y además, ofrece actividades de formación sobre el manejo de sus recursos.

Calidad y Acreditación

Casa del Alumno

Cátedras de Empresa y Empleo

CEDAT - Servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad.

Ofrece información y asesoramiento a los miembros de la comunidad universitaria con discapacidad, así acompañamiento y apoyo en el aula. Presta ayudas técnicas para el estudio a aquellos alumnos que, por sus necesidades educativas especiales, así lo requieren. Promueve y gestiona acciones de formación y empleo para este colectivo dentro y fuera de los campus de la Universidad Politécnica de Valencia, y presta diferentes servicios desde su Centro Especial de Empleo.

Así mismo se realizan proyectos de eliminación de barreras arquitectónicas y urbanísticas, Planes Integrales de Accesibilidad, auditorías en materia de accesibilidad, revisión de proyectos y asesoramiento, y diseño de modelos ideales.

Centro Educativo Infantil

El Centro Educativo Infantil Vera es el encargado de atender y educar a los hijos e hijas de los miembros de la comunidad universitaria de la Universitat Politècnica de València con edad comprendida entre 1 y 3 años (1º ciclo de Educación Infantil). Es un centro abierto y flexible, con un enfoque globalizado de la Educación Infantil.

Y todo ello con el fin de:

- Conciliar la vida laboral y familiar de los miembros de la comunidad universitaria.
- Garantizar una escuela de calidad educativa con un marcado carácter pluricultural.
- Ofrecer una educación individualizada dentro de un clima de seguridad afectiva y de respeto, favoreciendo

el desarrollo social, emocional e intelectual del niño y la niña.

- Favorecer la relación familia-escuela, abriendo canales de comunicación y acción conjunta y coordinada.

Ciencias de la Educación

El Instituto de Ciencias de la Educación es el encargado de ayudar a la docencia, ofreciendo formación, apoyo y asesoramiento al profesorado en el ámbito de la pedagogía universitaria, y propiciando la divulgación y empleo de nuevos recursos y tecnologías educativas, contribuyendo al proceso de innovación y evaluación de la calidad de la enseñanza, así como desarrollar actividades formativas y facilitar apoyo psicopedagógico al estudiante al objeto de atender sus necesidades de orientación y asesoramiento académico, personal y profesional.

Ciudad Politécnica de la Innovación

El Área de para la Ciudad Politécnica de la Innovación, parque científico de la Universidad Politécnica de Valencia, ejerce la labor de dirección ejecutiva de la Fundación CPI, entidad gestora de la CPI. Su misión es velar por el adecuado cumplimiento de los objetivos definidos por el patronato de la Fundación en el marco de la CPI y de la adecuada coordinación con las unidades de la UPV que prestan servicios a los usuarios del parque científico.

Comunicación

El Área de Comunicación se encarga de recopilar, elaborar y difundir información sobre la Universitat Politècnica de València a través de la página web; la UPV Radiotelevisión; los medios de comunicación locales, nacionales e internacionales; los medios sociales; los materiales impresos; etc.

Contratación

Facilita información en materia de contratación administrativa de acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Control Interno

Coordinación de la Estructura Organizativa

Coordinación y Apoyo a la Investigación

Cooperación al Desarrollo (Área)

Cooperación al Desarrollo (Centro)

El Centro de Cooperación al Desarrollo (CCD) es el área de la Universitat Politècnica de València (UPV) encargada de apoyar e incentivar la participación de la comunidad universitaria en actividades de cooperación universitaria para el desarrollo..

Correos

La Oficina Postal tramita todas las necesidades relacionadas con el envío de correos, ya sea de parte del personal de la UPV o de centros, departamentos, servicios... También entrega el correo a sus destinatarios dentro del campus universitario, tanto a su dirección postal como a su apartado oficial. Además, asesora en cuestiones de tarifas, tipos de envíos, tiempo de tránsito, etc.

Defensor Universitario

Conforme al artículo 133 de los Estatutos de la Universitat Politècnica de València aprobados por el Decreto 182/2011 de 25 de noviembre, del Consell de la Generalitat, el Defensor Universitario es una institución que actúa como comisionado del Claustro Universitario para la protección de los derechos y libertades de los miembros de la comunidad universitaria ante las actuaciones de los diferentes órganos y servicios universitarios debiendo tener en consideración los principios de libertad, igualdad, justicia, solidaridad, democracia y respeto al medio ambiente que inspiran la actuación de la Universidad Politécnica de Valencia.

Delegación de Alumnos

Delegación de Protección de Datos

Deportes

El Servicio de Deportes es el encargado de promocionar y facilitar la práctica deportiva a todos los niveles, a través de la gestión de una oferta amplia de instalaciones, actividades, escuelas, formación, competiciones y servicios específicos a los deportistas de alto nivel.

Y todo ello al objeto de transmitir valores educativos a través del deporte y mejorar el bienestar integral de la Comunidad Universitaria.

Durante el curso académico 17/18, 12.191 socios de deportes han generado el movimiento que nos hace ser más activos, más saludables y, por qué no decirlo, más

competitivos. Esta cifra representa al 33,98% de nuestra comunidad universitaria; es decir, más de un tercio de nuestra comunidad hace deporte en su universidad.

Económica (Área)

Editorial UPV

La Editorial de la Universitat Politècnica de València, fundada en 1986, tiene como misión la difusión de la investigación desarrollada por el personal docente de Universidad y la edición de bibliografía de apoyo a la docencia.

Escola d'Estiu

Evaluación, Planificación y Calidad

El Servicio de Evaluación, Planificación y Calidad es el encargado de:

- Proporcionar asistencia y asesoramiento al equipo rectoral, e instancias que éste señale, bajo el rigor de una base de conocimiento sustentada en la formación, el estudio y la investigación.
- Proveer las herramientas necesarias y coordinar todos los esfuerzos que se realicen en materia de Calidad.
- Prestar el apoyo técnico y logístico a cualquiera de las Unidades pertenecientes a esta Universidad en las actividades de mejora de la calidad de sus operaciones y servicios.
- Ser generador de conocimiento, y promocionar la formación y la utilización de métodos y herramientas para la mejora de la Calidad.
- Divulgar resultados e información de la realidad universitaria a la Universidad Politécnica de Valencia y a la sociedad en general.

Financiación y Presupuestos

El área económica y presupuestaria está compuesta por el Servicio de Gestión Económica, el Servicio de Tesorería y Gestión Tributaria, y el Servicio de Financiación y Presupuesto. Es la encargada de:

- apoyar en la elaboración del presupuesto y velar por su adecuada ejecución, control y justificación;
- facilitar información, documentación y herramientas para su gestión; y

- proporcionar información para la toma de decisiones por los órganos de dirección, e información institucional a través del Sistema de Información Mediterrània.

Y todo ello con el fin de facilitar los medios para gestionar con economía, eficacia y eficiencia los recursos económicos de la organización.

Fondo de Arte y Patrimonio UPV

Área adjunta al Vicerrectorado de Alumnado y Extensión Universitaria, encargada de administrar los medios y recursos para la correcta gestión, fomento, difusión y conservación de las colecciones integrantes del Fondo de Arte y Patrimonio de la UPV.

Formación para la Administración y los Servicios Universitarios

Formación Permanente

El Centro de Formación Permanente es el encargado de gestionar las actividades y proyectos de formación no reglada promovida por la Universidad.

Gabinete del Rector

Responsable de coordinar los recursos que la Universitat dispone en materia de comunicación institucional y ejerce las funciones de programación y desarrollo de los actos del Rector, la coordinación de la agenda institucional del Rector y de las personas integrantes del Equipo Rectoral, así como la dirección del protocolo de los actos de carácter representativo. Coordina las relaciones institucionales.

Dependen la Oficina del rector y Protocolo.

Generación espontánea

Gestión de Alumnado

Gestión de la I+D+i

El Servicio de Gestión de la I+D+i tiene por objeto soportar y potenciar la coordinación y ejecución de los procesos de gestión económica administrativa de la actividad de investigación, innovación y transferencia del conocimiento de la Universitat Politècnica de València.

Gestión de Títulos

La primera función del Área de Gestión de Títulos es trabajar en el diseño de los nuevos títulos y planes de estudios, en el marco de la convergencia europea para la educación superior. El Área sirve como vínculo entre

los Centros, responsables del diseño de los nuevos títulos, y las instituciones responsables de la verificación y aprobación de dichos títulos (por ejemplo con la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación). Una vez convertidos los actuales estudios (primer y/o segundo ciclo) a los nuevos títulos de grado y/o máster, el Área trabajará en su seguimiento, revisión y modificación, con el fin de conseguir la futura acreditación de todos los títulos implantados en la Universidad Politécnica de Valencia.

Gestión Económica

El área económica y presupuestaria está compuesta por el Servicio de Gestión Económica, el Servicio de Tesorería y Gestión Tributaria, y el Servicio de Financiación y Presupuesto.

IDEAS UPV

La Unidad de Emprendimiento IDEAS UPV, integrado en la Dirección Delegada de Emprendimiento y Empleo es el órgano impulsor las iniciativas empresariales que nacen de la UPV.

Igualdad

La Unidad de Igualdad UPV hace posible el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas que dotan a la UPV de los instrumentos necesarios para el desarrollo real de las políticas en materia de Igualdad. En ese marco y como salvaguarda de la dignidad de las personas, se dispone del Protocolo de actuación frente al acoso sexual, acoso por razón de sexo, acoso por orientación sexual y por identidad y/o expresión de género, así como del Protocolo de atención a la identidad y/o expresión de género, paso decidido de la Universitat para el pleno reconocimiento de la diversidad como valor social. Garantías de derechos reforzados por la existencia del Código Ético de la UPV como esencia de la cultura de respeto y convivencia en la Universitat.

Infraestructuras y Gestión de Espacios

El Servicio de Infraestructuras es el encargado de:

- Gestionar la ejecución de todas las obras e instalaciones
- Proporcionar asesoramiento e información técnica
- Proporcionar el soporte para el funcionamiento de la telefonía fija y datos y de la telefonía móvil

- Proporcionar soporte para el correcto funcionamiento de los aparcamientos y sistemas de seguridad
- Prestar servicios audiovisuales

Inspección de Servicios

Intercambio Académico

La Oficina de Programas Internacionales de Intercambio -OPII- coordina la participación de la UPV en programas de intercambio a nivel mundial.

Gestiona programas de movilidad patrocinados por la UE así como programas propios financiados íntegramente por la UPV, dirigidos tanto a estudiantes como a personal docente-investigador y de administración.

Jurídico (Servicio)

El Servicio de Abogacía de la Universidad es el encargado del asesoramiento y de la representación y defensa en juicio de la Universidad.

Lenguas

El Centro de Lenguas (CDL) y su Subdirección de Asesoramiento Lingüístico proporcionan a toda la comunidad universitaria diferentes servicios en materia de lenguas extranjeras. Su objetivo primordial es crear una estructura académico-administrativa ágil dentro de la UPV capaz de responder a las demandas y necesidades en el conocimiento de lenguas extranjeras para facilitar la integración de sus miembros en el Espacio Europeo de Educación Superior a través de cursos de idiomas, exámenes oficiales, apoyo a la docencia y traducción y revisión de artículos de investigación.

Mantenimiento

El Servicio de Mantenimiento depende del Vicerrectorado de Infraestructura y Mantenimiento y se encarga de realizar las operaciones necesarias para el adecuado funcionamiento de las instalaciones, edificios e infraestructuras de la Universitat Politècnica de València, así como del ajardinamiento y limpieza de la urbanización.

Medio Ambiente

La Unidad de Medio Ambiente de la Universitat Politècnica de València es la encargada de:

- Desarrollar tareas de información y sensibilización ambiental.

- Gestionar los aspectos ambientales directos e indirectos generados por las actividades universitarias.
- Implantar, certificar y mantener el sistema de gestión ambiental según la norma ISO 14001 y el reglamento EMAS.

El compromiso ambiental de la UPV se materializó con la inscripción de la UPV, en mayo de 2009, en el registro EMAS, convirtiéndose en la primera universidad española con un Sistema de Gestión Ambiental verificado según EMAS.

Microscopía Electrónica

El Servicio de Microscopía Electrónica es una instalación dependiente del Vicerrectorado de Investigación que se dota de instrumentación científica relacionada con el campo de la microscopía.

Normativa e Inspección

El Servicio de Normativa e Inspección es el encargado de:

- La emisión de informes y dictámenes jurídicos sobre cualquier asunto relacionado con la actividad propia de la Universidad que le sea encomendado.
- El informe y redacción de los acuerdos, convenios y contratos de derecho privado que suscriba la Universidad cuando el asunto así lo requiera o lo disponga la Secretaría General.
- La gestión, seguimiento y control del Registro de Acuerdos, Convenios y Contratos de la UPV y del Registro de Entidades Jurídicas de la UPV.
- La realización ante la Agencia Española de Protección de Datos de los trámites de legalización de los tratamientos de datos de carácter personal realizados en la UPV.
- La gestión, seguimiento y control de los expedientes de responsabilidad patrimonial de la UPV y de los expedientes de régimen disciplinario de los miembros de la comunidad universitaria.

Ordenación de los Campus

Órganos Colegiados y Organización Administrativa

Planificación Estratégica

Planificación y Ordenación de Títulos

Prácticas y Empleo

El Servicio Integrado de Empleo es el encargado de generar y gestionar las iniciativas de la UPV para apoyar la mejor inserción laboral de sus titulados, en el menor tiempo posible desde su graduación. Para el cumplimiento de sus fines el Servicio Integrado de Empleo gestiona prácticas en empresa, intermediación laboral, orientación profesional, formación para el empleo y estudios de inserción laboral.

Prevención de Riesgos Laborales y Salud

El Servicio Integrado de Prevención y Salud Laboral es la Unidad de carácter técnico destinada a realizar labores de asesoramiento y evaluación sobre aquellos riesgos que son inherentes a las actividades realizadas por los usuarios, y que pueden suponer una disminución de los niveles de seguridad y salud o que pudieran repercutir negativamente sobre los miembros de la Comunidad Universitaria que estuviesen expuestos a las mismas.

Prevención de Riesgos Laborales y Salud (Área)

Programas de Investigación

Programas Internacionales de Intercambio

La Oficina de Programas Internacionales de Intercambio -OPII- coordina la participación de la UPV en programas de intercambio a nivel mundial. Gestiona programas de movilidad patrocinados por la UE así como programas propios financiados íntegramente por la UPV, dirigidos tanto a estudiantes como a personal docente-investigador y de administración.

Promoción y Apoyo a la Investigación, Innovación y Transferencia

El Servicio de Promoción y Apoyo a la Investigación, Innovación y Transferencia (I2T) es la oficina de transferencia de resultados de investigación (OTRI) de la UPV. Su misión es la promoción general de la I+D+i de la UPV y la protección y transferencia de los resultados de su investigación.

Promoción y Normalización Lingüística

El Servicio de Promoción y Normalización Lingüística es el encargado de promover el uso y el conocimiento del valenciano, con la finalidad de satisfacer las demandas de los miembros de la comunidad universitaria y de alcanzar los retos que plantea la planificación lingüística de la UPV.

Protocolo

Protocolo de la Universitat Politècnica de València se encarga de organizar y gestionar los principales eventos relacionados con el desarrollo de la actividad universitaria en los diversos campus de la Universidad.

Proyectos Institucionales y Experiencia Universitaria

Recursos Humanos

El Servicio de Recursos Humanos es el encargado de planificar y ejecutar los procesos de selección y provisión de puestos de trabajo, gestionando el nombramiento y contratación de todo el personal y de los becarios de investigación, el pago de retribuciones y seguros sociales, así como todas las incidencias que afecten a la vida laboral del mismo. También gestiona la formación del Personal de Administración y Servicios y las ayudas de Acción Social del personal.

Recursos Humanos (Área)

Relaciones con Iberoamérica

Registro General

Salud Juana Portaceli

El Centro de Salud Laboral Juana Portaceli es la unidad médica del Servicio Integrado de Prevención y Salud Laboral que realiza las tareas propias establecidas en la normativa de prevención de riesgos laborales, así como asistencia médica, asesoramiento médico y promoción de la salud a toda la comunidad universitaria.

Seguridad

Servicio de Calibración Industrial

Sistemas de la Información y las Comunicaciones

Es el órgano de la Universidad Politécnica de Valencia encargado de aplicar las nuevas tecnologías de la información y de las telecomunicaciones para poner al alcance de toda la comunidad universitaria servicios de calidad.

Tecnologías y Recursos de la Información

Tesorería y Gestión Tributaria

El área económica y presupuestaria está compuesta por el Servicio de Gestión Económica, el Servicio de Tesorería y Gestión Tributaria, y el Servicio de Financiación y Presupuesto. Es la encargada de:

- apoyar en la elaboración del presupuesto y velar por su adecuada ejecución, control y justificación;

- facilitar información, documentación y herramientas para su gestión; y

- proporcionar información para la toma de decisiones por los órganos de dirección, e información institucional a través del Sistema de Información Mediterrània.

Y todo ello con el fin de facilitar los medios para gestionar con economía, eficacia y eficiencia los recursos económicos de la organización.

Transformación Digital

Transición Verde

Transparencia y Servicio Generales

Unidad de Servicios Generales

La Unidad de Servicios Generales, dependiente de la Secretaría General, es la entidad responsable de los servicios complementarios del campus.

Universidad Sénior

La Universidad Sénior está integrada en el Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Cooperación, se encarga de gestionar el programa para mayores de 55 años que pretende acercar la Universidad a las personas que mantienen el entusiasmo por seguir aprendiendo. Cuenta con la colaboración de la Generalitat Valenciana, a través de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte.

Vicegerencia

La Vicegerencia depende de Gerencia, que se dedica a la gestión de los servicios administrativos y económicos de la UPV bajo la supervisión del rector, que es quien propone y nombra al gerente de acuerdo con el Consejo Social.

Vicegerencia de apoyo a la I+D+i

Vicegerencia de Asuntos Económicos y Recursos Humanos

VLC/CAMPUS

El VLC/CAMPUS, impulsado conjuntamente por la Universitat Politècnica de València y la Universitat de València, junto con el Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), es el único proyecto valenciano que ha sido reconocido como Campus de Excelencia Internacional por el Ministerio de Educación.



**MEMORIA
DEL CURSO
ACADÉMICO**

|||||||

2020-2021

UPV